La emancipación de los trabajadores obra ha de ser de los trabajadores mismos.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE.

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad.

Año II—No. 21. | P. O. Box 270. | Teléfono No. 645. | San Juan, P. R., Sábado, Febrero 20, 1915. | Editor: SANTIAGO IGLESIAS. | Precio 3 Ctvs.

Los Campesinos de Puerto Rico sufren horrible miseria y explotación

Además son apaleados, calumniados y encarcelados

Puerto Rico es parte de Colorado o peor que Colorado

A todos los habitantes libres de América:—

EL HORROR DE LA FUERZA EN VIEQUES.

Publicamos a continuación una carta que hemos recibido sobre los luctuosos acontecimientos que han tenido lugar en Vieques. Parece que el terror de la masa infeliz productora en aquella pequeña isla es tal, que los trabajadores no se atreven ni aún a firmar las comunicaciones que envian.

Los tiros y palos de la policía serán más elocuentes que nuestras prédicas

He aquí la comunicación:

Vieques, Feb. 16, 1915.

Sr. don Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Muy señor mío:

La presente es para manifestarle, que con esta fecha, según noticias a consecuencia de la huelga, la policía hizo disparos contra los manifestantes en el campo, resultando de ellos cuatro huelguistas muertos y varios heridos entre ellos se dice hay dos policías.

El Jefe de la Federación don Emilio García al salir de la oficina que desempeña en el municipio como escribiente del Registro Civil fué atropellado por la policía, llevado al cuartel, y de ahí pasó a la Cárcel Insular sin admitir fianza hasta la fecha, lo que pongo en vuestro conocimiento como obrero de la misma, para que usted en representación de esta Federación haga lo que mejor crea conveniente.

Respetuosamente,

Un Obrero de la Federación.

CONOCED POR HUMANIDAD LOS HECHOS QUE SE COMETEN EN PUERTO RICO. SABED QUE BAJO LA BANDERA AMERICANA EL PUEBLO TRABAJADOR INDUSTRIAL Y CAMPESINO QUE ES EL MAS ROBADO Y EXPLOTADO DEL MUNDO ES VIL O INICUAMENTE APALEADO.

Etsa negra historia de inhumanos crímenes sociales cometidos salvajemente contra los productores de la riqueza en Puerto Rico, se está escribiendo mientras los capitalistas y politicians y sus sirvientes organizan un carnaval grosero, inmoral y ferozmente sarcástico;

Mientras los caseros y capitalistas, para robar los aseguros pegan fuego en todas direciones importándoles poco la destrucción de pueblos y la indigencia y desamparo de millares de familias proletarias, sin que haya siquiera quien se atreva a sospechar de ellos ni a llamarlos por el nombre que se merecen;

Mientras se incendian por medio de sus propios instrumentos los viejos cañaverales para calumniar la SANTA y legal huelga, o infundir las sospechas en contra de los asalariados que luchan;

Mientras a una Honorable JUNTA EXAMINADORA DE FARMACIA se le acusa que desde hace muchos años viene vendiendo a privilegiados los títulos de farmacéuticos desde $250 a $600 dollars, o lo que es lo mismo concediendo el derecho de envenenar y de matar al pueblo y la comunidad de infelices;

Mientras se fraguan en contra del pueblo campesino y siervo, todas las conspiraciones imaginables; se le despoja de sus tierras; se le tiene inicuamente sometido, tambien se le apalea, calumnia y encarcela.

"Hemos visto trabajando en las haciendas de azúcar en Puerto Rico 15 y 16 horas por 40 centavos al día. Hemos visto hombres trabajando en las plantaciones de azúcar cortando caña, casi arrastrándose quince horas al día por 40 o 45 centavos de salario. Algunas de las manufacturas de azúcar tienen implantado un sistema de tiendas en las que están obligados a comprar los hombres que trabajan quince o diez y seis horas diarias por 40 o 45 centavos y pagándoseles en pequeños cartones sellados o latas estampadas representando una moneda particular, redimible por su puesto, exclusivamente en el almacen de la compañía.

Hemos visto mujeres y jóvenes obreras escogiendo tabaco, café de 12 a 14 horas al día en los establecimientos agrícolas y por 15 y 20 centavos al día. Hemos visto peones recibir solamente 15 a 30 centavos al día por 11 o 12 o más horas de trabajo. Viajando por la carretera en varias ocasiones indicamos al Chauffer que parase para hacer inquisitorias a los trabajadores acerca de sus condiciones".

"Nunca en la vida hemos visto tantos hombres con sus ropas rotas y andrajosas y niños descalzos y semi-desnudos. Jamás vimos tanto ser humano con las señales indelebles de la mala alimentación, ni tantas mujeres, ni tan tos niños con las horribles señales del hambre en sus rostros. Nó, nunca hemos visto tanta desgracia acumulada en un pueblo, y conste que yo conozco algo de esta madre tierra.

"Hemos visto 10 y 12 personas juntamente en una pequeñísima habitación; no es uno, sino miles y miles los ejemplos. En los suburbios de los pueblos y a lo largo de los caminos construídas con estacas, y cuando decimos casas deben ustedes comprender que nos referimos a miserables bohíos cuyas dimensiones son 10 por 12 piés, con una altura pequeña.

"En esta Isla de Puerto Rico tan maravillosamente situada, con un clima balsámico, con un sol pleno tan brillante, con una feracidad prodigiosa en su suelo, vimos lo que nunca habíamos visto:

"Hemos visto mas miseria y hambre estampada en la faz de los hombres, las mujeres y los niños pobres de Puerto Rico, que jamás hemos visto en nuestra vida y ojalá no volvamos a ver cosas iguales otra vez!"

En vista de las graves informaciones recibidas de toda la Isla, dando cuenta de numerosos atropellos cometidos por la policía, y a instancias de las mismas víctimas interesadas, fueron a visitar al Gobernador Yager el Delegado obrero a la Cámara señor Aybar, y el Organizador General de la American Federation of Labor, Mr. Santiago Iglesias, y presentaron a la primera autoridad los telegamas que siguen:

Juncos, Febrero 5, 1915.

JUSTICIA, San Juan, P. R.

Alcalde, Juez y Policías acusados de estar combinados con amos de la Central para tender celada a las trabajadores huelguistas indefensos donde fueron macaneados y perseguidos a tiros por policía.

Momento masacre policiaco no hubieron detenciones. Cuantos heridos venían a curarse hospital eran detenidos y puestos bajo altas fianzas.

Anciano venerable Pereira insultado por Curro Meloja y llamado por este, viejo canalla y sinverguenza. Numerosos trabajadores heridos y unos catorce trabajadores presos.

P. Rivera Martínez,
Corresponasl Especial.

Ponce, Febrero 12, 1915.

Mr. Santiago Iglesias,
Federación Libre, San Juan.

Huelguistas ganan terreno. Seiscientos hombres pie. Policía impide movimiento. Actitud pacífica.

Juan Cruz Piris.

Añasco, Febrero 15 1915.

Santiago Iglesias,
Director "Justicia", San Juan.

Hoy han sido atropellados por policía cinco trabajadores sin motivo alguno. Gobernador tiene conocimiento hechos. Velez denunciado por defender derecho trabajadores. Hemos pedido inmediata investigación.

Policía servicio hacendados obstaculizan huelga. Estamos sin garantías.

Juan Bautista Delgado,
Corresponsal Especial.

Añasco, Febrero 15, 1915.

Santiago Iglesias,
Director "Justicia", San Juan.

Siguen atropellos. Necesitamos garantías. Visita Gobernador.

Juan B. Delgado,
Corersponsal Especial.

Arecibo, Febrero 15, 1915.

Julio Aybar,
San Juan, P. R.

Capitan Schettini prohibe manifestación pacífica huelguistas por carretera ordena uso macanas y revólveres si desobedecen trabajadores. Campesinos indignados esperan solicite garantías para poder defenderse. Felix Ruíz macaneado sin causa. Francisco Martínez detenido por portar un palo. Carretera interceptada por Cambalache. Solicite informes departamento Interior sobre derecho uso carretera por Cambalache.

M. F. Rojas,
Pte. Comité Huelga.

Arecibo, Febrero 16, 1915.

"Justicia",
Federación Libre, San Juan.

Huelguistas detenidos y sentenciados inmediatamente sin defensa por portar herramientas trabajo. Proceso juicio sumariamente Pedro Rivera, Esteban Martínez, Bautista Ayala, Faustino Medina, Cristino Hernández. Diez y ocho pendientes sentencia. Una mujer bajo fianza cien dollars por alteración paz y extorción según policías. Cuando probable presencia Editor esta.

Manuel F. Rojas,
Presidente Comité Huelga.

Ponce, P. R., Febrero 16, 1915.

Mr. Santiago Iglesias,
Federación Libre San Juan.

Huelga continua. Actitud policía incorrecta no respondo proceder huelguistas. Hable Gobernador.

Modesto Calderín.

Añasco, Febrero 16, 1915.

Santiago Iglesias,
Editor "Justicia", San Juan.

Meeting que estaba celebrándose anoche en la plaza disuelto a tiros y macanazos, policía completamente al servicio de los hacendados, visita Gobernador y que te muestre mi telegrama, reclama inmediata investigación hechos y garantías para nuestras vidas.

Juan Bautista Delgado,
Corresponsal General.

Mayaguez, Feb. 16, 1915.

Mr. Julio Aybar,
Delegado a la Cámara, San Juan.

Policía unida capataces rompe huelga. Añasco masacrado por policía. Urge investigación.

Jesús M. Balsac.

Mayaguez, Feb. 16, 1915.

Mr. Santiago Iglesias,
Editor "Justicia," San Juan.

Trabajadores rompen huelga sugestionados por policías y capataces. Policía Añasco masacra deteniendo huelguistas. Urge Gobernador investigue.

J. M. Balsac.

Arecibo, Feb. 16, 1915.

JUSTICIA,
Federación Libre, San Juan.

Estado pacífico alterado. Policías siguen realizando atropellos contra hombres pacíficos indefensos. Juan Díaz macaneado por Guardia Rivera y Cabo Pagán arrebataban bandera americana a trabajadores. Mujer detenida. Teniente Chapel garantiza hacendados corten cañas huelguistas cohibidos defensa. Capitán Schettini y teniente Chapel realizan trabajos digno gratitud

(Continúa en la página 4.)

En el Municipio de Humacao, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Municipal se hizo el siguiente Convenio para regir durante la zafra

La Corporación azucarera *Borinquen Sugar Company* por medio de su representante don Manuel González, este por su derecho propio, los señores S. G. Friedman, Juan Perales, Francisco Noya, Agripino Roig, Juan B. Ortiz, Rafael Baragana y Celso Lorenzo en representación de los colonos cultidores de cañas en la jurisdicción de Humacao en la asamblea celebrada el día 13 de Febrero en la casa Ayuntamiento por los comités de la Huelga en representación de los obreros agrícolas, en presencia de los señores representantes del Concejo Municipal los señores Julio Guzmán, Manuel Martínez y Francisco Vega y los señores representantes obreros José Diepa y Santiago Iglesias, Presidente de la Federación Libre, bajo la presidencia del señor Isidro A. Vidal, Alcalde de la Municipalidad y estando presente también el señor Alejandro Escalé, Inspector del Negociado del Trabajo, se comprometen a sostener las conclusiones siguientes:

PRIMERO: — Establecer 9 horas por cada día de trabajo con sus trabajadores distribuyendo el tiempo de la manera siguiente: Empezar a trabajar a las 7 de la mañana y terminar a las 5 de la tarde, dejando en libertad a los obreros para tomar su alimento a la hora comprendida entre las 11 y media de la mañana y las doce y media de la tarde.

SEGUNDO: — —Establecer una escala de salarios basada sobre el precio medio del azúcar que la Central dá a sus colonos durante la quincena inmediata anterior, disponiéndose que para la semana actual y la próxima semana regirá el presente de $4 cincuenta centavos el quintal de azúcar. Esta escala a partir de esta fecha regirá en la forma que sigue: Mientras el azúcar no tenga un precio mayor de tres pesos por quintal, el salario corriente por día será de cincuenta y cinco centavos: cuando el azúcar tenga un precio mayor de tres pesos y no exceda de tres cincuenta, el salario será de sesenta centavos: cuando tenga el precio de tres cincuenta no excediendo de cuatro, el salario será de sesenta y cinco centavos: cuando tenga un precio de cuatro pesos y no exceda de cuatro cincuenta, el jornal diario será de setenta y cinco centavos, cuando el precio sea entre cuatro cincuenta, llegando hasta cinco el jornal será de ochenta centavos, obteniendo un precio entre cinco y cinco cincuenta, el salario será de noventa centavos: cuando exceda de cinco cincuenta, el jornal será de un peso.

TERCERO: — Los braceros agrícolas serán pagados en la Colonia en que se hallaren trabajando, en la moneda legal corriente, entregada directamente por el pagador designado al efecto por el patrono. Se dejará en libertad a los trabajadores para comprar en las tiendas que ellos deseen: Que no quedará a fondo en la primera y segunda semana de trabajo para hacer los cobros, nada más que un solo día. El sábado se verificará el pago no más tarde de las cinco.

CUARTO: — —A los capataces, mayordomos y demás agentes que tengan a su cargo la inspección o dirección de trabajo alguno en que se empleen algunos braceros, se les ordenará observar respeto a los obreros, buen trato y consideración y a estos el consiguiente respeto y obediencia al colono o al que le represente.

QUINTA: — Para los trabajos que se lleven a efecto por ajuste no se permitirá otro sistema que aquel solicitado por los trabajadores, quienes tendrán el derecho de elegir entre ellos mismos uno encargado de la dirección del trabajo que tenga ante el patrono la responsabilidad del buen cumplimiento del ajuste y

SEXTA: — Todos los trabajadores envueltos en la Huelga que se hallaban empleados al iniciase esta, serán repuestos sin excepción. Los patronos se reservan el derecho de no admitir en sus trabajos a las personas que no cumplan lo que se conviene en este contrato.

Este documento lo suscribimos de buena fé y solemnemente en la Ciudad de Humacao, Pto Rico, a los trece días del mes de Febrero de mil novecientos quince, ante los señores Julio Guzmán, Manuel Martínez y Francisco Vega, representantes del Concejo Municipal, José Diepa y Santiago Iglesias, Presidente de la Federación Libre, Alejandro Escalet, Inspector del Negociado del Trabajo y el señor Alcalde Municipal don Isidro A Vidal, quienes también aquí suscriben.

FIRMADOS: — Isidro A Vidal, Alcalde Municipal.—Celso Lorenzo.—Rafael Baragana —Francisco Noya.—Juan Cruz Ortiz.—S. G. Friedman.—Manuel González.—Julio D. Guzmán.—Manuel Martínez Saldaña.—Francisco Vega. A. Escalet. --Santiago Iglesias y José Diepa.

Suscríbase a "JUSTICIA."

The Agricultural Workers of Porto Rico undergo Horrible Misery and Exploitation

Besides they are beaten, ill-treated and imprisioned

Porto Rico is part of Colorado and even worse than that

To all the free citizens of America:—

THE HORROR OF THE FORCE AT VIEQUES

We publish herewith a letter we have received relative to the sad developments that have taken place at Vieques.

It appears that the terror of the unfortunate mass of wealth producers in that island is such that the laborers do not even dare sign the communications they send us.

The shots and billies of the police will be more eloquent than our protest.

We give here below a translation of this letter:

Vieques, P. R., Feb. 16, 1915.

Mr. Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Dear sir:

The objects of this letter is to inform you that under the present date relative to development of the strike, the guardsmen fired against the participants out in the country. Result was 4 strikers daed and several wounded among them are two guardsmen.

The leader of the Federation Mr. Emilio García, Clerk of the Civil Registry was roughty dealt with just as he was coming out of his office, and taken to police headquarters and from thence to jail. No securities were accepted for his release up to present.

I bring the foregoing to your consideration as a workingman of this community in order that you may take the steps deemed by yourself most expedient.

Respectfully,
(Signed)
A Workingman of the Federation

Know ye for the sake of humanity the facts that are being perpetrated in Porto Rico. May ye also know that under the American flag, the country folk and workers in other industries are basely and unjustly beaten.

This black history of inhumans, social crimes committed savagely against the producers of wealth in Porto Rico is just at present in the making, while the capitalists and politicians organize a grotesque and immoral carnival that verges on ferocious sarcasm.

While the house owners and capitalist with the object of pocketing the insurance, set their buildings afire on every hand it being a matter of little concern to them how the poor people will fare in their poverty and the utter destitution of their families, there is not a workingman to be found that will dare as much as suspect them of arson or even branding them with the name they justly deserve;

While they themselves set their old cane-fields afire only to calumniate all the better the holy, legal cause of the strike or instil suspicious against the wage earners who are also involved in the struggle;

While an Honorable Examining Board of Pharmacy is being accused of selling for from $250 to $600 a piece privileged parties seeking the practise of Pharmacy, or which is the same as allowing them to poison or kill the people in this community;

While all sorts of plots and machinations are being contrived against the poor laboring people of the rural districts; they are being despoiled of their land, they are abjectly down trodden, beaten, villified and thrown into prison.

We saw men working on the sugar plantations cutting cane, working and hauling 15 hours a day, for 40 to 45 cents wages. Several of the sugar refineries have a system of truck or company stores, or, as we labor men have designated them, "pluckme stores", where the employers pay this 40 or 45 cents a day with little checks for 15 or 16 hours'work, which checks of course are redeemeble only at the company's store.

We have seen women and girls selecting tobacco or coffe from 12 to 14 hours a day in the agricultural houses for 15 and 20 cents a day. We have seen laborers receive only from 30 to 40 cents a day for 11 or 12 more hours of labor. Riding along the road from time to time we directed the driver to stop to make an inquiry from the laborers. We often got the answer that they did not know what wages they were going to receive until they were paid."

"We have seen ten of twelve people living in just one small room; not only one, but thousands and thousands of instances. Out of town in the suburbs and along the roads most of the houses are built on stilsts, and when we say a house we want you to bear in mind that we refer to shacks, the exterior dimensions been about twelve by ten feet, with a height of perhaps eight at the highest point, and thatched roofs.

"We want to say this: that having seen the poverty and misery, in Porto Rico, and the absence of the possibility of delicacy in the relations in the family, the impossibility of modesty under such circunstances, and having seen the myriads of men that are hungered, and women, and children too, dying there of starvation---

"We never saw more ragged men and children in all our days. We never saw so many poorly fed men, women, and children. We never saw more children clothed only with the atmosphere and sunshine anywhere on earth, and we have seen something of this mother earth."

We saw more misery and hunger stamped upon faces of the men and women and children in Porto Rico than we have ever seen in all our life, and we hope we may be spared from seeing the like again."

Owing to the momentous information received from all over the Island relative to the numerous abuses committed by the police and upon request of the victims involved therein our Labor Delegate Mr. Julio Aybar and Gen. Organizer Iglesias of the Am. Fed. of Labor called on Governor Yager and presented the following telegrams to this high official:

Juncos, Feb. 15 1915.

JUSTICIA,
San Juan, P. R.

Mayor, Judge and Police accused of being in same plot with the propietors of the Central to watch out for defenseless labor strikers at which place they were attacked and fired upon by Police. At time of shooting nobody was arrested. As many wounded as presented themselves to the hospital were detained and bailed out for large amount.

Respetable aged man Pereira insulted by Curro Meloja who called him old "canalla" and "sinverguenza". Numerous workmen sustained wounded and about fourteen workingmen in jail.

P. Rivera Martínez,
Special Correspondent.

Añasco, Feb. 15, 1915.

Mr Santiago Iglesias,
Mgr. "Justicia," San Juan.

To-day five workingmen have been beaten by the police without any cause whatever. Governor has been advised of facts. Velez denounced for upholding the rights of workmen. We have requested immediate investigation. Police, and cane proprietors' personal antagonizing strike. We are without protection.

Juan Bautista Delgado,
Gen. Correspondent.

Añasco, Feb. 15, 1915.

Santiago Iglesias,
Editor "Justicia," San Juan.

Beating goes on. We need protection. See Governor.

J. B. Delgado,
Gen. Correspondent.

Arecibo Feb. 15 1915.

Mr. Julio Aybar,
San Juan, P. R.

Captain Schettini forbids peaceful parade of workingmen. Orders use of billies and revolvers should workingmen disregard his orders. Country-folk indignant. Looking to guarantees for defending themselves. Felix Ruíz clubbed for no reason. Francisco Martínez arrested for carrying a stick. Main road (carretera) intercepted by Cambalache. Get information at Department of the Interior relative to right of Cambalache for using the main road.

M. F. Rojas,
Chairman Strike Committee.

Arecibo, Feb. 16, 1915.

JUSTICIA,
Free Federation, San Juan.

Strikers arrested and sentenced forthwith without defense for carrying working tools. Case and trial summarily Pedro Rivera, Esteban Martínez, Bautista Ayala, Faustino Medina, Cristino Hernandez. Eighteen sentences pending. A woman held under securities hundred dollars for disturbing peace and extortion according to police.

Whenever possible let Editor come here.

M. F. Rojas,
Chairman Strike Committee.

Ponce, Feb. 16, 1915.

Mr. Santiago Iglesias,
Free Federation, San Juan.

Strike on. Conduct police unworthy. I am not answerable for attitude of strikers. Speak to Governor.

Modesto Calderín.

(Continued on page 4.)

Los Mártires de la Miseria y del Hambre.

En Juncos 12 heridos.

En Arecibo 7 heridos.

En Humacao 6 heridos.

En Vieques 5 muertos y 14 heridos.

En toda la Isla 80 encarcelados y numerosos sentenciados.

Este es el record de los heridos, muertos, y encarcelados para hacer trabajar por el terror a huelguistas campesinos desgraciados por la suma de 40, 45 y 50 centavos por doce horas de hambre y de trabajo forzado a palos, tiros y encierros.

Los siervos del trabajo en Puerto Rico están siendo masacrados en holocausto de los millones del trust del azúcar y para asegurar las rentas de los PATRIOTAS, a costa de la horrible miseria, el apaleamiento y la muerte.

Ah! Puerto Rico obrero cuanto tienes que aprender!

Tus directores PATRIOTICOS Y PRENSA PATRIOTICA, pide para ti MAS POLICIAS Y MAS REPRESION. Se crearán mas cuerpos policiacos. ¡¡Pobres Campesinos!!

¡¡ La huelga es vuestra defensa !!

El Gobernador y la Huelga.

En una interviú que tuvieron con el Gobernador, el Mártes último, el Delegado a la Cámara, Julio Aybar, y Santiago Iglesias, Presidente de la Federación Libre, la primera autoridad entre otras muchas manifestaciones, declaró lo siguiente:

"Estoy dispuesto a proteger la propiedad y las personas a toda costa. A los hacendados aquí reunidos les he dicho que los campesinos tenían el derecho legal de estar en huelga y a pedir más salario y mejores condiciones de trabajo, vista la prosperidad en los precios del azúcar."

"Los trabajadores tienen el derecho a manifestarse pacíficamente en las carreteras y caminos públicos. El derecho de meeting pacífico debe ser garantizado por la policía, y esos son mis deseos."

El Salario y el precio del Azúcar.

El precio del azúcar está a más de $4.50, y por lo tanto EL SALARIO MINIMO DE TODO TRABAJADOR AGRICOLA REGULAR DEBE SER DE 75 CENTAVOS, POR NUEVE HORAS DE TRABAJO.

La huelga legal y pacífica, una huelga persistente y digna de los campesinos, es lo que puede darles el triunfo de sus justas y humanas demandas. Si los hacendados rompen los contratos o convenios y engañan a los trabajadores, la huelga! la huelga! y la huelga! es lo que puede hacer que se respeten esos convenios.

FEDERACION LIBRE.

Informe de la huelga de Arecibo

Capitan Schettini y Teniente Chapel obran en contra huelguistas, y ayudan causa hacendados. No existen garantias para huelguistas.

Desde la fecha 8 de Febrero los trabajadores agrícolas de esta jurisdicción se declararon en huelga pacífica sin que hayan incurrido en faltas que los coloquen fuera de la legalidad; sinembargo ellos están siendo ahora atropellados, perseguidos y sentenciados sin que se hayan puesto fuera de su actitud observada desde el primer día en que fué declarada la huelga.

El siguiente telegrama dirijido por el Comité de la Huelga a la oficina de la Federación Libre de San Juan, demuestra bien claro, lo ocurrido en la fecha 15 del corriente. (Véase el telegrama que copiamos a continuación.)

Julio Aybar, San Juan, P. R.,—Capitán Schettini prohibe manifestación pacífica huelguistas, obstaculizando uso vía pública; ordena a Policías usen macanas y revolvers, si desobedecen; trabajadores campesinos indignados, esperan solicite garantías para poder defenderse.

Felix Ruiz macaneado sin causa; Francisco Martínez detenido por portar un palo; carretera interceptada por Cambalache; solicite informes Departamento Interior sobre derecho uso carretera por Cambalache."

M. F, Rojas,
Presidente Comité Huelga.

El anterior telegrama demuestra evidentemente, que la huelga practicamente está obstaculizada por la policía, es decir que si la policía persiste en su actitud puesta en practica desde la fecha 15 hasta el 16 del corriente, los trabajadores no podrán hacer responsables a otros elementos, sino a los agentes de la autoridad por haber procedido abiertamente en contra del mvoimiento de la huelga y en favor de los hacendados.

Los huelguistas son cohibidos para ejercitar su defensa, y los hacendados protegidos para que sigan su obra de explotación con los infelices campesinos, pudiendo así sentirse satisfechos.

Se repiten los hechos practicados por los agentes de la autoridad en el año 1906; se repiten los atropellos y las prisiones injustificadas contra pobres e indefensos campesinos, por el solo delito de estar en huelga y solicitar de sus compañeros que no vayan a trabajar mientras no se acepten sus peticiones de mas salarios, menos horas de labor diaria y mejores condiciones en el trabajo.

Las manifestaciones del Gobernador con relación a que los trabajadores tienen derecho para estar en huelga y solicitar mas salarios y mejores condiciones, teniendo en cuenta la prosperidad de los hacendados, no han servido para detener a la Policía en su obra de atropellos, con lo que siembran el pánico entre esa masa de seres sin nociones de los derechos que ellos defienden, ni de la libertad que ellos pueden ejercitar para ir contra todo lo que pueda perjudicarle, opóngase quien se oponga.

Los casos que vamos a relatar tuvieron lugar del 15 al 16 de Febrero:

La policía llega tarde en la noche el dia 15 a la casa de Enrique Rivera, cita en el barrio de Arenalejo, y hace que Enrique se levante y que salga de su hogar para que les dijera lo que pasaba sobre ir o no al día siguiente, a trabajar; Enrique contesta: no señor, no iré, no traicionaré a mis compañeros, no procederé en contra de lo que representa mi vida, mi honor y dignidad de hombre. Entonces la policía le dijo: bien, si ocurre un incendio, tu serás responsable del mismo, y vendremos a buscarte para conducirte prisionero.

En la carretera de Arecibo y por la parte del barrio del Coto, un grupo de diez o más campesinos conversaban pacíficamente y vieron venir un Automóbil, en dirección al sitio donde ellos estaban situados; observaron además que dentro del Auto venía el Capitán de la Policía y otros agentes de la autoridad, y como se habían propagado las noticias de las órdenes dadas por el Capitán Schettini para que se prohibiesen grupos compuestos de mas de tres personas, aquellos campesinos tímidos por desgracia, siempre que tienen delante un agente del gobierno, hecharon a correr. Felix Martínez se refugió en la casa de un vecino de donde lo hicieron salir los policías, y le propinaron dos macetazos.

Francisco Martínez que iba delante de una manifestación por el barrio Sabana portando una bandera americana y un bastón sobre el cual se apoyaba, fué violentamente acometido por el Capitán Schettini quien le arrebató el bastón y ordenó su detención.

Frente a la Unión Agrícola del barrio Santana No. 14,371, preparabanse los campesinos para celebrar una manifestación; en aquel mismo momento se presentó el AUTOMOVIL FANTASMA, y por uno de sus lados, apareció la arrogante figura del Capitán Schettini dando órdenes a dos Policías que estaban por aquel sitio, para que disolvieran todos los grupos compuestos de más de tres personas, y les dijo además: **Debeis usar primero la palabra, después la macana y por último los revolveres.** Como despedida dijo el Capitan: **que vayan esa gente a jo a su madre.** (la verdadera frase usada por el Capitán Schettini no la copiamos tal como fué dicha, pero los lectores de esta información pueden facilmente adivinarla.)

La carretera y los caminos vecinales se han convertido en sitios privados para caminar los huelguistas, y se les prohibe pasar por ellos.

El día 16 del corriente, varios trabajadores en número de más de veinte fueron conducidos por la Policía desde el campo al Cuartel de Policía y después al Juzgado Municipal, y sentenciados algunos sin darle tiempo para presentar testigos y hacer su defensa por el Juez Brussi.

Estos trabajadores su delito consistió en estar reunidos en la carretera con banderas propagando la huelga a sus compañeros que llevaban las herramientas de trabajo, y según parece se disponían a entorpecer el movimiento de huelga. Los huelguistas amistosamente lograron convencerles que no fueran a trabajar hasta interin no terminase el conflicto entablado con los hacendados. Ente los detenidos fueron acusados diez y otcho por turbar la paz y por el delito de extorción a juicio de la Policía.

Una pobre mujer por el hecho de haber dicho a la Policía cuando esta disolvía el grupo de huelguistas que pacíficamente trataban de conquistar amistosamente a sus compañeros para que no rompiesen el movimiento, que un muchacho que también fué víctima del atropello y estaba con ella, no tenia nada que ver con la huelga, ni había cometido falta alguna, fué amenazada vejada e insultada, y conducida junto con los hombres, desde el sitio donde tuvo lugar la ocurrencia, y llevada ante el Juez acusada de haber atentado en contra de la Policía usando de un machete. La mujer lo que tenía en sus manos era un mochito para picar leña, lo cual hacía en aquel instante.

Juan Diaz un pobre viejo campesino que portaba una banderita americana, se la quitaron y le golpearon el cuerpo con varios golpes de macana. Juan Díaz fué curado por el Médico del Municipio y conducido al Hospital donde permanece en cama.

Martín Díaz, un panadero, también fué maltratado sin que fuese huelguista y sin haber incurrido en atentado contra la Policía.

Otros informes serán relatados en nuestra próxima correspondencia.

Los señores hacendados y terratenientes de Arecibo no están dispuestos a entrar en discusión sobre los términos de arreglo de la actual huelga porque confían en que la ayuda policiaca sea suficietne para someter a los trabajadores.

REPORTER.

Arecibo, Feb. 17, 1915.

LA GRANDIOSA HUELGA AGRICOLA

Las condiciones de vida, de salario, y de los hogares de los campesinos puertorriqueños, es simplemente INFAME.
Samuel Gompers, Presidente de la American Federation of Labor.

Desde los morrillos de Cabo Rojo hasta el Cabo de Mala Pascua, y desde las cabezas de Fajardo hasta Punta de Borinquen, los explotados campesinos puertorriqueños dan el grito de huelga!!

Fajardo, P. R. 13 Feb. 1915.
Sr. Santiago Iglesias:
Sr. Bird ha roto contrato. Trabajadores dispuestos huelga. Necesitamos ayuda.—DOMINGO SANTOS, Corresponsal.

Guayama, P. R. Feb. 12, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.
Gobernador mal informado, Guayama no hay huelga, todo tranquilo. Comité defensa social está organizándolo. Domingo meeting. — ALBERTO GARCIA.

Rio Grande 13, 2, 1915.
Santiago Iglesias,
Federación Libre,
San Juan, P. R.
Necesitamos instalar Unión, enviemos un camarada mañana. Aguardamos contestación, hoy. — RAMON FIGUEROA.

Añasco, P. R., Fbro. 15, 1915.
Santiago Iglesias,
Director "JUSTICIA",
San Juan, P. R.
Avise oficina trabajo, mande representante. Algunos patronos desean arreglo huelga.—JUAN B. DELGADO, Corresponsal general.

Arecibo, 12th Feb. 15.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.
Necesitamos presencia mañana, Negociado Trabajo practica arreglo colonos y huelguistas están pacíficos.—JUAN R. LORENZO.

Arecibo 13th Feb. 15.
Julio Aybar,
San Juan, P. R.
Gestiones Barreras infructuosas. Patronos no cenden, huelga continúa. Meeting mañana. Tu, Iglesias esperados. —M. F. ROJAS.

Comerío 15th Feb. 15.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.
Trabajadores agrícolas plantaciones tabaco decláranse huelga, aumento salario, menos horas trabajo. Correo detalles.—EPIFANIO FIZ.

Guayama, 15, Feb. 1915.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.
Anoche celebramos espléndido meeting obrero sobre aumento salario jornaleros. Hoy solicitamos conferencia con centralistas a fin de amistosamente solucionar problema. Si centralistas negáranse aumento jornales, iniciaremos huelga lunes próximo.—ARTURO DE SANTIAGO I, Presidente Comité Defensa Social,

Arecibo, 11, Feb. 1915.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.
Reunión con patronos mañana. No sabemos concurran. He telegrafiado jefe bureau.—ROJAS.

Humacao, 12, 2, 1915.
Director Unión Obrera,
Julio Aybar en San Juan.
Desmienta las infamias que nos atribuyen. Ningún hecho ilegal se registra record policía. Defendemos la justicia dentro de la legalidad.—JOSE DIEPA, Corresponsal.

Arecibo 12, Feb. 1915.
Mr. Julio Aybar,
Cámara Delegados, San Juan, P. R.
Nunca huelga más tranquila ni más pacífica, respeto personas y propiedades, incendios responderán plán enemigo huelga. Patronos no concurren reunión, propagan no asistan colonos. Pronto publicaremos manifiesto.—M. F. ROJAS, Presidente Comité Huelga.

Arecibo 12th, Feb. 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
Federación Libre,
San Juan, P. R.
Urge su presencia, reunión hacendado sin efecto, Landrón Viñas, cortan cañas. Creo combinación, la central le llama.—RUBIO.

Cabo Rojo, P. R., Fbe. 15, 1915.
Editor "JUSTICIA" San Juan, P. R.
Trabajadores Agrícolas, reunidos nombran comisiones tendentes celebrar magna asamblea miércoles. Presentarán contratos patronos. Declararán huelga sino aceptan.—Corresponsal.

Naguabo, 13, Feb. 1915.
Santiago Iglesias,
Presidente de la Federación Libre,
San Juan, P. R.
Niegue rotundamente que movimiento iniciador huelga, acepte responsabilidad de hechos criminales, en mitin celebrado lunes pasado, oradores recomendaron el mayor orden caso de declararse en huelga y que antes de hacerse tratasen de armonizar con patronos, para llegar a acuerdo. Es enteramente falso se concitase a nadie contra hacendados. Los trabajadores se producen pacíficamente en solicitud de aumento de salario y desean ser ayudados en sus pretensiones por los directores de la Federación Libre. Hasta ahora hay más de trescientos inscritos para el movimiento huelguista. Esperamos su ayuda. —FRANCISCO CORDERO.

Vieques 12, Feb. 1915.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.
Estado huelga requiere su presencia y Negociado Trabajo, próximo domingo, avise viaje para citar patronos. Contesta paga.—MATEO GARCIA.

Humacao 12, 2, 1915.
Santiago Iglesias,
Editor "JUSTICIA", San Juan, P. R.
Ningún hecho ilegal se registra, oradores y huelguistas correctos. Desmienta falsas informaciones al Gobierno.—JOSE DIEPPA, Corresponsal.

Yabucoa, 16, Feb. 1915.
Santiago Iglesias,
"JUSTICIA", San Juan, P. R.
Soberbia patronos, dificultad arreglo, niegan derecho Federación y comité en convenios. ea quien puede persuadirles. Huelga activa.—JOSE DIEPPPA, Corresponsal.

"JUSTICIA" tiene, pues, que asegurar su vida, por otros medios más honorables a la prensa burguesa.

Yabucoa, P. R., 16 Feb. 1915.
Julio Aybar, "Unión Obrera",
San Juan, P. R.
Huelguistas estiman vuestros esfuerzos por libertad y derechos obreros. Soberbia colonos niegan intervención Federación para convenios. Es el inconveniente huelga correcta. —JOSE DIEPPA, Corresponsal.

Arecibo, P. R., Feb. 12, 1915.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.
Reunión hoy decierta, conviene venga Domingo, traiga Honoré o Bills. Conteste.—ROJAS.

Arecibo, P. R., Feb. 15, 1915.
Julio Aybar,
San Juan, P. R.
Querido camarada:
Según has podido conocer por mi telegrama de hoy, la huelga está resistiendo la persecución y el atropello del Capitán Schettini y sus hombres. Todo atropello es injustificado; se ha empezado la misma labor por parte de la policía como ocurrió en 1906; se está amedrentando a los campesinos, sacándolos a media noche de sus casas para intimidarles a fin de que vayan a romper la huelga; se les prohibie reunirse en manifestación por las carreteras; se les atemoriza y los más débiles hechan a correr, se guarecen en las casas,y de allí se les saca y luego se les golpea. Prácticamente los hacendados ya tienen las garantías que necesitaban, y todo lo que el Gobernador ha dicho a Iglesias de lo que él declarase a los azucareros, no ha sido bastante para que se mantenga el derecho de los huelguistas a defenderse hasta el punto de que ellos puedan obtener mejor salario y mejor trato en el trabajo.

Yo creo que la Cámara puede hacer que se ordene una investigación tan imparcial, que la verdad de los hechos se pudieran expresar sin temores, y los derechos de los campesinos fuesen mantenidos a toda costa, de la misma manera que se garantizan las vidas y propiedades de los capitalistas egoistas.

Espero de tu parte una pronta acción inteligente.

Haz que Iglesias donde quiera que se encuentre se penetre de lo que está pasando. Yo estoy casi sólo apesar de encontrarme en Arecibo en donde hay tantos socialistas y hombres organizados.

Por amor a la clase campesina y por honor a la buena causa que ellos defienden, espero que hagas cuanto esté en tu poder.

Fraternalmente,
MANUEL F. ROJAS,
Pte. Comité de la Huelga.

Guayama, 15, 2, 1915.
Comité de Defensa Social.
A los señores: J. C. MacKormick, José M. Fantauzzi, S. Antonio Alcaide, G. Riefkohl.
El Comité de Defensa Social de Guayama actuando en armonía con los presentes circunstancias, ha acordado dirigir a los señores agricultores de la comarca y solicitar de ellos una conferencia para tratar amistosamente el aumento del salario de los jornaleros.

Es el deseo de este Comité encaminar metódicamente sus gestiones de modo y manera que no sufran alteración alguna las relaciones del capital y el trabajo y que no se interrumpan un momento las corrientes de cordalidad que deben existir entre industriales y trabajadores.

Si Ud. tiene a bien acudir a una conferencia con los representantes que este Comité nombrará al objeto tengan la amabilidad de designar el sitio y la hora a que podamos encontrarnos, rogándole hagan un esfuerzo para que la conferencia tenga lugar en esta ciudad mañana Martes.

En la seguridad que Uds. propenderán a la solución amistosa de todos los problemas, tenemos el honor de reiterarnos a sus órdenes,

(Firmado): A. DE SANTIAGO, Presidente del Comité de Defensa Social.
L. BULLERCE, Secretario del Comité de Defensa Social.

Cayey, 16, Feb. 1915.
Director "JUSTICIA",
Federación Libre, San Juan.
Gran huelga agrícola, cerca cuatrocientos trabajadores penetrarán calles manifestación cívica.—BERNARDO VEGA, Corresponsal.

Juana Díaz, 17 Feb. 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
Federación Libre, San Juan, P. R.
Mas de dos mil huelguistas agrícolas llegan Ponce, Juana Díaz viceversa.—JUAN CRUZ PIRIS.

Comerío 17, 2, 1915.
Santiago Iglesias,
Federación Libre, San Juan.
Mañana Jueves dos tarde, invitamos patronos y Departamento Trabajo reunión huelguistas. Si desea venir lo esperamos.—CIRILO AVILES.

Fajardo, P. R., 15 Feb .1915.
Sr. Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.
Sr. Honoré solo con Maclane visitó una colonia. No asistí, por tanto no puedo decir lo que hicieron. Trabajadores descontentos no quieren encabezados ni trabajar por 50 centavos que ofrecen. Ellos no han roto contrato sino la compañía. Están dispuestos huelga. Informe Gobernador pida garantía.—DOMINGO SANTOS.

Yabucoa, P. R. 17, Feb. 1915.
Santiago Iglesias,
"JUSTICIA", San Juan, P. R.
Visite Gobernador para promover reunión colonos con comité huelga. Enterados telegramas y resuelto detalles. —JOSE DIEPPA, Corresponsal.

Vieques, P. R., Feb. 17,1915.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R
Jefes movimiento obrero detenidos. Necesitamos protección hoy mismo. Conteste inmediatamente. — MANUEL CRISTIAN.

Cidra, P. R., Feb. 17, 1915.
Santiago Iglesias,
Federación Libre,
San Juan, P. R.
Obreros agrícolas plantación caña, padecen hambre. Jefe policía con dos guardias no deja reunirse los obreros pacíficamente. Prohibe ofreciéndoles palos y tiros ostensiblemente defiende intereses compañía. No atendiendo razonamientos y busca provocar conflictos. Vea Gobernador, y esperamos resolución urgente. — JOSE E. SEGARRA, Comisión Huelga.

Cabo Rojo, 17, Feb. 1915.
Sr. Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.
Alcalde exige solicitud diaria conceder plaza. Trabaje Gobernador conceda indefinidamente. — PEDRO PADILLA y TORO, Agitador Obrero.

Vieques 16, 17, 2, 1915.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.
Policía atacó huelguistas. Detenido organizador Emilio García. Urge venga.—JESUS GARCIA.

Humacao, 17, 2, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
Editor periódico "JUSTICIA",
San Juan, P. R.
Policías puesto Central Borinquen, macanean trabajadores huelga. Urge investigación Ud., pueblo indignado, gran injusticia. Empleo niños menores, contrarresta convenio establecido. — ARTURO FIGUEROA, Corresponsal.

Cabo Rojo, 17, Feb. 1915.
Julio Aybar,
Delegado a la Cámara, San Juan.
Celebróse asamblea anunciada. Patronos quedaron contestar mañana noche. Paro general. Todo tranquilo.—PEDRO PADILLA Y TORO.

Yabucoa, 18, Feb. 1915.
Santiago Iglesias,
Director "JUSTICIA",
San Juan, P. R.
Cuatro tarde reunión colonos municipio, aceptan pagar 65 centavos y ocho horas, suprimiendo ajuste, pueblo indignado, no acepta y pide un peso y ocho horas suprimiendo ajuste actitud policía neutral hasta hoy.—FLORENCIO CABELLO, Corresponsal Especial.

SENTENCIADOS DEPUES DE SER BRUTALMENTE APALEADOS.

Juncos, 18, 2, 1915.
Santiago Iglesias, Federación Libre,
San Juan, P. R.
Sentenciados a seis meses sin abogados, obreros y trabajadores agrícolas José M. Pereira, Eloy Franquiz, Juan Rivera, Fernando Hernandez, Ciprián Sánchez, Pablo Rivera, Juan Pagán, Catalino Marrero, Tomás Rodríguez, Ventura Flores, Antonio García, Isaac Agosto, Bernardo Castro, Eleuterio Masan, Manuel Agosto, Ramón Cruz. Justicia brillará algún día. La huelga es la justicia.—Corresponsal.

"JUSTICIA" debe ser considerada por cada trabajador, como su propio periódico, y propagarlo por todo el país.

VEGA BAJA.

Aquí puedo afirmar que los trabajadores en huelga han tenido casi todo el mundo en contra; la policía ha sido el enemigo más encarnizado de los trabajadores, dándose el caso de tener la población sin fuerza alguna, mientras que la totalidad de ella ha estado concentrada en el campo, haciendo las más enérgicas campañas en contra del movimiento. Cuando un obrero huelguista arengaba los demás, o discutía con ellos para que no fueran a trabajar, eran perseguidos por esta misma guardia. La otra parte la tenemos en el juez, otro enemigo terrible de la huelga, pues no podía hacer otra cosa cuando el cuñado es el principal colono de la hacienda, o quien por quien estaban los trabajadores en huelga; pues se daba el caso que, cupando el jefe mandaba a un policía a atropellar a un huelguista, y nosotros íbamos a pedir justicia o garantía al Juez, este nos decía que no tenía que ver con eso, que era cuestión del jefe, que le dieran la queja a él, y a otras patrañas por el estilo.

Se le mandó un telegrama al Gobernador y este por medio de su Secretario Muñoz manifestó que el telegrama ha sido endosado al jefe para una investición, investigación que se va a cumplir una semana y no hemos visto nada.

Pero apesar de todas esas anomalías, hacíamos propaganda activamente, y habíamos conseguidos más de seiscientos trabajadores; pero aquí viene la cuestión, que en una asamblea en donde habían más de ciento y pico de obreros, pidieron que, se llamasce a Santiago Iglesias, entonce fsué cuando yo lo llamé.

Los pobres de Vega Baja expulsados.

Asegúrase que el Comisionado del Interior de esta productiva tierra arrendó a un americano de nombre Mr. Grin los terrenos públicos de Puerto Rico en el Pueblo de Vega Baja, que radican en el barrio Pugnado consistentes en unas cuantas centenas de cuerdas, en donde tenían sus chozas más de ochenta o noventa familias campesinas en su totalidad trabajadores agrícolas y entre ellos mendigos imposibilitados para el trabajo, a consecuencia del trabajo y otros males sociales, culpa del sistema capitalista.

Una vez que el arrendamiento se hizo, inmediatamente dicho americano, desalojó de manera incompasiva aquellas familias, metiéndoles arados por entre sus sembrados, y tumbándoles sus chozas haciendo que salieran de ellas sin ninguna consideración cristiana, y respeto al ciudadano.

Más de setenta de aquellos trabajadores se dirigieron al pueblo, sin que hasta la fecha se haya hecho nada en pro de esa pobre ignorancia, e inlidad que se llama campesina. Ahora que la Cámara Insular que representa a esa clase y que va al Parlamento Insular por medio de sus votos debe de poner su atención en el Memorial de la Federación Libre de los Trabajadores de Pto. Rico, para evitar que cualquier corporación capitalista sea del país o no lo sea, se les entreguen las tierras públicas a tales corporaciones para que se desarrollen tamañas injusticias en contra del pueblo obrero puertorriqueño, el más patriota y el más esclavo, por los capitalistas que radican en esta patria, en tiempos electorales.

Los campesinos necesitamos tierras para ampararnos de las crisis y la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico entregó a cada miembro de nuestro Parlamento una copia del Memorial en donde denuncia el mal de que está siendo objeto las tierras públicas de nuestro país, y al mismo tiempo señala el remedio. ¿Permitirán los representantes del pueblo de Puerto Rico que nuestros camepsinos vivan debajo de los árboles y en las cuevas de las montañas, en tanto se permiten que cualquier representante del negocio de las industrias, del país viva en cómodas quintas y explote las tierras y degenere a una clase por medio de la explotación desmedida que es víctima la clase trabajadora de este país en particular la clase campesina?

Trabajadres esperemos.

Corresponsal.

Farmacia López Pérez
Puerta de Tierra
San Agustín No. 87½
Stop 8½
Surtido completo. Productos frescos. Precios los más limitados.
IMPORTACION DIRECTA.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA

ATROPELLOS Y ENCARCELAMIENTOS DE INFELICES HUELGUISTAS INDEFENSOS

AGUADILLA.

Hace días se rumora que de un momento a otro visitarán los huelguistas agrícola, la central "Coloso", hoy estuve hablando con dos carreteros del pueblo de Aguada y me aseguraron que mañana los esperaba, si es cierta dicha noticia haré todo lo posible para dirigirme a dicho sitio y haré lo que pueda y esté a mi alcance en bien de nuestra clase.

Hoy supe por referencia que el representante de la Central "Coloso" había manifestado a un amigo que le tenía sin cuidado el movimiento de huelga, porque espontáneamente había aumentado los jornales a los trabajadores y que estaban muy conformes y no secundarían el movimiento, pues los dos carreteros de Aguada, de los que hablo más arriba me manifestaron todo lo contrario, esperemos a ver quien dice verdad si son los de arriba o los de abajo.

Aquí la miseria es terrible, si yo no tuviera las habichuelas seguras sab. Dios que resolución hubiera tomado a pesar que no tengo inconveninte de tomar la que se presente en bien de los que no las tienen seguras. Donde quiera que mete uno la cabeza se encuentra uno con un rebelde, pero los infelices se creen que la calentura está en la sábana, y esa es la causa del terrible estado del enfermo, que es el pueblo que todo lo produce; se necesita estar en contacto con los trabajadores de la marina y de los campos de este pueblo para poder apreciar la triste situación de estos infelices; y sin embargo como se pierde el tiempo miserablemente en la Cámara, los patriotas de cartulina, sin darse cuenta de tanta hambre y miseria

El 20 de Enero de 1915, fueron reunidos varios pintores de esta localidad, los que formaron su gremio, pues ya cuenta con algunos fondos para pedir su Charter, tan pronto le sea posible. Fueron tomados varios acuerdos entre ellos el de dirigir al Mayor de la ciudad un pliego, donde se le pedía sanear el edificio del Ayuntamiento, por medio de la pintura, lo que ellos harían con muchísimo gusto, en bien del pueblo y de dicho oficio. No he sabido que dicho pliego haya merecido la atención de dicho Mayor.

Corresponsal.

COMERIO.

Huelga Agrícola de los Trabajadores de las Plantaciones de Tabaco.

El domingo día 14 del corriente mes de Febrero, los compañeros Epifanio Fiz y el que suscribe salimos de Bayamón, dirección a Comerío a la celebración de un meeting público sobre el estado de la miseria de las masas trabajadoras y la explotación de que son víctimas por las corporaciones, y propagar los ideales que mantiene la Federación Libre.

A las cinco de la tarde dió comienzo el acto público en la plaza hablando el camarada Fiz por espacio de dos horas y el que escribe cerró el acto en un pequeño discurso. Pintada la situación a los trabajadores y el medio que tenían para terminarla que no es otro sino la huelga, terminó el acto con una concurrencia de más de 600 trabajadores, dando vivas a la huelga.

Asistimos a una asamblea que se celebró en los salones del Ayuntamiento, donde el camarada Juan Bermudez Sánchez presidió el acto, hablamos sobre el tema de la huelga y su significado, desconocido por los trabajadores y los asistentes expresaron la voluntad de declararse en huelga hoy día 15, después de la celebración de otra asamblea. A las 9 de la mañana una gran manifestación se encontrba al frente de la plaza, de trabajadores que habían abandonado el trabajo en las plantaciones de tabaco del Trust, y reunidos se acordó salir para todos los campos de Comerío, donde estuvieran trabajando en las plantaciones de tabaco para invitar a trabajadores a la huelga.

Interrogando las condiciones de trabajo y salarios los trabajadores nos manifestaron que las mujeres ganaban de 25 a 35 centavos diarios por 12 horas de trabajo y los trabajadores desde 40 a 60 centavos por las mismas horas de trabajo y solamente la compañía "La Colectiva", pagaba el salario en dinero en las demás plantaciones,, los salarios se los dan en latas de manteca o mantequilla que los trabajadores toman al precio que les dá la gana a los patronos y tienen que vender a la mitad para hacer algún dinero. También se les obliga a tomar sus salarios en malas provisiones en los establecimientos de los dueños de plantaciones, no recibiendo ningún trabajador de los agricultores particulares, ninguna clase de dinero sino, manteca, mantequilla y las provisiones para la alimentación, es decir que el que ha tomado provisiones y lo tomado no alcanza al salario ganado, el resto se le dá en latas de mantequillas y de manteca a subidos precios para que los trabajadores lo realicen en dinero. El salario de los muchachos es de 12 a 35 centavos por el mismo tiempo de trabajo.

En tal situación todos los trabajadores se determinaron a declararse en huelga pidiendo un aumento de 25 centavos sobre los salarios actuales, ocho horas de trabajo y el pago de salarios se haga en dinero en todas partes.

A la hora que escribo una inmensa multitud sube por un monte altísimo con banderas rojas y americanas dando vivas a la huelga. La opinión pública está de parte de los huelguistas y no podría ser más sensato que hacerlo así.

Realmente es más que infame la situación de las trabajadoras y los trabajadores de las plantaciones en esta comarca, y la explotación sobre los hombres y explotación y prostitución sobre las mujeres deshonran a este país y lo coloca en condición peor que el Feudalismo.

Las mujeres en su mayoría, niñas de corta edad, descalzas, anémicas, con rostros pálidos y el hambre retratada en su faz forman la carne de explotación más inícua que hemos podido ver. Estas mujeres que trabajan por un salario en su mayoría de 25 centavos, debido a su ignorancia son tomadas de queridas por docenas por los capataces y demás empleados de las plantaciones, en fin que los trabajadores agrícolas de Comerío, en vez de sencillamente levantarse en huelga dado su miseria y explotación sin medida, y la contínua deshonra de las mujeres trabajadoras, el hambre y la esclavitud, si estos trabajadores se dieran exacta cuenta de su condición, no harían solamente una huelga sino cambiarían este estado insoportable, sería preferible decidirse a cambiar por completo su estado, revolucionándose y quitar del medio a los modernos Feudales, como ejemplo de virilidad a tanto explotador, estafador y prostituidores de las infelices masas trabajadoras de este país tan desgraciado para las grandes multitudes que tanta felicidad y lujos proporcionan al corto número de engreídos que a costa del sudor del pueblo todo lo pueden hacer impunemente. Los trabajadores están dispuestos a cambiar su esclavitud por libertad, hacer respetar a sus mujeres y hacer reconocer a los hombres capitalistas de este pueblo que ellos son los que producen anualmente centenares de millares de dollars y una parte de esos ganancíales le pertenecen por que ellos lo producen.

Nosotros estamos dispuestos a prestar nuestro concurso a la causa de estos modernos esclavos, para llevarnos a la gran manifestación de que los trabajadores empiezan a conocer sus derechos, sus amigos y sus enemisgos.

Cirilo Avilés, Corresponsal.

CABO ROJO

Hace diez y siete años que los americanos arribaron a nuestras playas, y con ellos llegó una nueva era de prosperidad para nuestro pueblo que hasta entonces estaba en estado estacionario, no falta de iniciativa, pero sí por falta de libertad, desmedida de unos pocos, en perjuicio de los más. ¿Quienes son los más? Huelga la pregunta, si nos fijamos en cualquier entretenimiento público, por ejemplo en un metting en el cual un poeta de autorizada palabra pronunciar un discurso haciendo galas de su maestría en cuanto aquello de bajar el sol con todos sus satelites y pasearlos por las calles, penetrar en las entrañas de la tierra y describir esta con todos sus fenomenos, es aplaudido estrepitosamente, fijaos en los que aplastan son los mas, es trabajador que aplaude hoy, para desesperar mañana. Gastando de esta manera sus energías, mientras su causa a la cual deben sus fuerzas moral y material, descansa sobre los hombres de unos pocos que sin mirar el peligro se lanzan por el escabroso camino que le dicta su conciencia de hombres libres, ansiosos de conquistar la redención del trabajador. Pero no es posible, que mientras estos esforzados paladines luchan venciendo todos los obstáculos que encuentran a su paso, permanezca indiferente el resto de los trabajadores. No debe ser, es necesario que unamos nuestras fuerzas para librar nuestras espaldas de la terrible carga que nos aplasta, y esto sucederá cuando los trabajadores se den cuenta del papel importante que desempeña en la sociedad. Entonces la sacudida será violenta se humanizará la conciencia de tanto explotador no por virtud y si por miedo, pero es necesario dar impulso a esta obra de redención rebusteciendo las Uniones de oficio y armonizar las ideas hoy que encontramos ancho campo, y una institución que nos acoja en su seno convirtiendo al trabajador en bestia de carga en hombre libre, de sano juicio y recta conciencia, y, de este modo haciendonos aparecer ante los pueblos civilizados como un pueblo digno de figurar en el concierto de los pueblos libres.

Trabajador; lanza lejos de tí, la copa rebosante de paciencia que aun apuras a grandes sorvos y empuña en tu diestra las armas del deber y conquista tus derechos hasta hoy usurpados por tanto holgazan que escatiman el minimun centavo que solo a ti te pertenece, sin considerar que tu, como él tiene un hogar constituido, pero falto de luz y falto de higiene donde el hambre y la miseria se han posecionado, sin que el único a remediar este mal, pueda hacerlo, causa imperdonable en tí, que tienes una institución como la Federación Libre, que vela por tu mejoramiento dentro del orden social y económico y cuya institución pide tu concurso para dar impulso a tu obra de redención que camina a paso de gigante arrollando en su avance todos los escollos que encuentra a su paso, para hacer triunfar la razón y la justicia.

Florencio Santiago.

CAGUAS

Febrero 15.—Ayer se celebró una hermosa asamblea de obreros campesinos, en los salones de la Federación Libre, para dejar constituida definitivamente la Unión Agrícola.

Habló en primer término el combatiente camarada Antonio Arroyo, quien en un lenguage adaptable al entendimiento de los oyentes, explicó a los concurrentes lo que es y significa la organización de los trabajadores, los enemigos que ella tiene y la forma embozada en que se presentan ante los ignorantes, el poder que adquieren las masas obreras dentro de las organizaciones de la Federación Libre, el respeto que le tienen los adinerados y los fines emancipadores que ellas persiguen.

Se tomó nota de los asistentes que eran cerca de cien. La directiva que fué nombrada en la asamblea pasada pasada fué reelecta por unanimidad. E tá compuesta de los siguientes camaradas: Presidente, Alejo Serrano, Vice, Eustaquio Delgado, Secretario financiero, Elpidio Velez, de Actas, Gregorio Guzmán, tesorero Cruz Rodríguez; vocaels: Nicolás Amalvert, Miguel Sánchez, Manuel Flores, y Tomás López. Sargento de armas, Juan Vazquez Serrano.

Además del camarada Arroyo, tomaron parte en la reunión los compañeros Atanasio Ferrer Collazo, Santiago Rodríguez y Pablo Vega Santos.

Fué resuelto que la iniciación la pagaran en cuatro plazos de a 25 centavos semanales y que la cuota mensual fuera de 80 centavos, pagando 20 centavos por semana.. Que los beneficios de enfermedad empezaran a los seis meses y que al fallecimiento de un miembro, después de llevar un año por lo menos de serlo en buen estado, la Unión entregue la suma de diez pesos para los gastos de entierro. Los demás beneficios se harán de acuerdo con el estado de los fondos.

Las reuniones de la directiva serán el primero y segundo Domingo de cada mes las juntas generales el primer domingo de cada mes también.

Veinticinco camaradas pagaron su primer peseta de la iniciación y el resto no lo hizo por que la semana que pasaron en huelga los dejó un poco atrasados, pero en la próxima semana los harán.

La asamblea acordó que todos los domingos por la tarde se dieran meetings en los diferentes barrios donde viven los campesinos para interesarlos en que deben ingresar en las filas de las uniones de la Federación Libre, y que tengan en el futuro un punto de apoyo para poder hacer las luchas por el salario con mayores probabilidades de triunfo que los realizados hasta ahora. El primer meetings se dará en el barrio de Tomás de Castro, el segundo en la Jagua, el tercero en Santa Bárbara y los demás según en los barrios que se acuerde. Estos meeting estarán a cargo de los camaradas Antonio Arroyo, Tadeo Rodríguez, Anastasio Ferrer, Santiago Rodríguez, Pablo Vega Santos, José Ferrer y Ferrer y de todos aquellos elementos de lucha y sentimientos obreros que quieran hacerlo.

—El día 9 del corriente falleció en esta ciudad el camarada Rufino Alemán, miembro de la Unión de Zapateros. El entiefrro fué una verdadera manifestación de duelo. Despidieron el duelo los camaradas Ferrer, Bonilla y el señor Hipólito Segarras, jefe del cuerpo de Bomberos de Caguas.

Paz a los restos del que ya no existe y resignación a su familiares.

—Los artículos que viene publicando "La Democracia" sobre los incendios que están ocurriendo en la isla, han causado hondo disgusto entre los trabajadores de todas las ideas políticas. En algunos talleres de tabaquería ha sido pedida por un gran número de operarios, que no se lea más ese papelucho, pero otros han sugerido que se debe leer para enterarnos de las infamias que publica en contra de las organizaciones del trabajo. El autor de esos artículos lo mismo hace de ladrón literario que de despreciable delator de personas honestas lanzando sombras de dudas sobre la limpia reputación de estos.

Esos plumíferos a sueldo sirven para cualquier cosa: lo mismo adulan a un poderoso que se rastrean ante el pueblo en tiempos electorales.

Cada vez que en la isla se inician de trabajadores, "La Democracia" desempeña su papel de alcahueta de la burguesía explotadora. Cuando la huelga agrícola de Ponce, ALMA VIVA, ahora Gumpleyne, y siempre... el gomoso Mariano Abril.

Ese hombre cada vez que escribe no se puede aguantar y bomita bilis y masbilis encima de los leaders obreros que están por encima de él y muchos más que como él piensan y escriben.

Pero esos leaders obreros viven en la conciencia del pueblo obrero consciente que los conoce y sabe apreciar su valor.

Y sepa "La Democracia" que si no hubiera en Puerto Rico compañías de aseguros contra incendios, los fuegos no serían tan frecuentes.

Corresponsal.

JUNCOS

La huelga es el primer remedio. Sentencias a granel.

Es necesario dar a conocer a usted y a todos los camaradas que forman el cuerpo directivo de la Federación Libre la forma adoptada por las colonias de cañas de esta ciudad, después del tan sonado triunfo de la huelga agrícola de este pueblo.

Como usted sabe, en el contrato firmado por señores representantes de las colonias, el Comité de la huelga, y representantes de la Federación Libre, se estipula un salario basada sobre el precio del azúcar, nueve horas de labor por un día de trabajo, y otras mejoras de buen trato y consideración a los trabajadores. Nada de esto se ha cumplido por parte de los colonos. De cada media hora se nos presentan brigadas enteras de trabajadores quejándose del mal trato y no cumplimiento del convenio que para zanjar el conflicto se hizo al efecto.

Gran número de trabajadores han sido suspendidos por los capataces por el solo hecho de haber sido miembros del comité de la huelga, o no haber respondido a los deseos de los amos cuando los llamaban a romperla.

El salario basado sobre el precio del azúcar, esto es lo menos que se ha cumplido, pues aún ahora en la primera quincena no ha sido puesto en practica el pago de salarios de acuerdo con el precio del azúcar de cuatro dollars a cuatro cincuenta quintal. Nombramos una comisión compuesta de los camaradas, Pereira y Moreno, para que hicieran una investigación sobre la nueva protesta de los campesinos estos camaradas con un permiso de la central, visitaron todas las plantaciones. Algunos Colonos y capataces dicen que a ellos nadie puede hacerles pagar lo que no le conviene, y otros que ellos no han autorizado a nadie para que hagan contratos. Otros nos dicen que el Contrato hecho no es nada más que para aquellos que pertenecen al corte de la caña, y un sinnúmero de infamias.

Los trabajadores de Las Piedras al igual que los de Juncos que estaban envueltos en la huelga por pertenecer a aquellas colonias a la Central Juncos, están percibiendo los mismos salarios que antes de levantarse. Los salarios fluctúan en 50, 55 y 60 centavos, siendo muy escaso el número que gana sesenta centavos, siendo muy escaso el número que gana setenta centavos, el que no empiece a trabajar a las seis no trabaja es despedido. Los trabajadores agrícolas están dispuestos a ir a la huelga pues las condiciones en que los tienen colocados los patronos, no están de acuerdo con el contrato firmado. LA PROPAGANDA DE LOS CAPITALISTAS ES QUE UD. SE VENDIO Y POR ESO NO PAGARON EL DOLLAR Y LAS OCHO HORAS QUE SI LE HUBIERAN DEJADO EL ASUNTO PARA QUE LO ARREGLARA EL ALCALDE BARRERAS ESTE NO SE HUBIERA VENDIDO Y HUBIERAN GANADO MAS. Nosotros no queremos agitar nuevamente la huelga por que no tenemos garantías, no podemos ni siquiera estar en la calle después de las diez de la noche por el temor de ser víctimas de algún plan maquiabélico de los enemigos de los trabajadores.

Aquí llega el cinismo de los amos del pueblo a tal extremo de reunirse y acordar nombrar rondas de un número de individuos y no permitan a ningún ciudadano después de las diez de la noche en la calle.

Es nuestra intención dar una breve información del modo como se han sucedido los hechos: Después de los heridos y atropellos de que fueron víctimas gran número de infelices campesinos, fueron acusados catorce por supuesto delito de infracción al artículo 611 del Código Penal y no alcanzó a mayor número porque al darnos cuenta que todo el que se presentaba a curarse era detenido no fue a curarse el resto de los agolpeados. Ayer, despues de emplear todos los recursos que le conceden las leyes a los acusados, para evitar que se celebrara el juicio hasta no tener un abogado lo que no consiguimos, castigandose a 14 acusados a seis meses de carcel o 500 dollars de multa cada uno, de cuya sentencia se apeló. Uno de los 14 fue tambien sentenciado a tres meses de carcel por acometimiento y agresión segun la policia. Algunos de los 14 no fueron detenidos el dia de los acontecimientos, pero como eran miembros del comite fueron acusados. También fué acusado y sentenciado a tres meses de carcel por acometimiento y agresión según la policia el compañero Antonio García, este era el que tocaba la corneta en la manifestacion y tampoco fué detenido. El juicio de Eleuterio Masan fué suspendido cuando hubieron declarado los testigos de cargo, por orden del Attorney, segun el juez que fué llamado en esos momentos por telefono, este es el juicio por ultraje a la Bandera Americana. Declararon 8 policias y cuatro empleados de la Central, en juicio de los 14, ninguno pudo probar que los acusados eran los que incitaban a los huelguistas a pasar por la propiedad privada, ni tampoco se probó que el camino en cuestión fuera una propiedad pribada, pues este está inscrito en el departamento de interior como propiedad del municipio de Gurabo. La policía, incurrió en muy notables contradicciones.

La policía no encontraba que contestar a nuestras preguntas, pues todas las acusaciones iban directamente a la multitud y nunca a los acusados. Nosotros no llevamos nada más que tres testigos de descargo pudiendo llevar cincuenta, pero como esperabamos que el juicio se suspendiera primero y después de oir la prueba de cargo la creimos innecesaria.

Usted puede deducir por los datos anteriores como se bate el cobre en esta localidad. Los trabajadores no tenemos garantías se ha dado el caso de cojer un hombre y sin que cometa delito alguno denunciarlo y ser castigado a dos meses por alteración a la Paz. Las autoridades locales dicen publicamente que tienen órdenes superiores para que como un obrero se mueva se meta a la cárcel.

Corresponsal.

RIO GRANDE.

Un recuerdo a los trabajadores.

El sábado 30 de Enero rindió la jornada de la vida el honrado trabajador Pascasio Rodríguez, el cual había sido instalado en la romana municipal de este pueblo, por orden de los amos y señores, para que con paciencia y resignación pulgase las culpas impuestas por ellos mismos. Ya estarán tranquilos y satistfechos esos buenos señores de su obra, pues a consecuencia de un meeting celebrado el día 25 del mismo mes en el que el camarada Fariza con su elocuente oratoria habló de varios asuntos registrando todas las teclas de la burguesía; y del mecanismo de las máquinas humanas fué trasladado el antes dicho Pascasio Rodríguez a uno de los barrios más apartados de esta población, teniendo la suerte a los cuatro días siguientes de ir a buscar en el seno de la madre tierra lo que no pudo conseguir en medio de los tiranos que, llenos de orgullo y vanidad se rebisten de la más refinada ambición, y en sus crueldades son capaces de recurrir a todos los medios para satisfacer sus fines mezquinos y egoistas. El camarada Fariza entre otras cosas dijo que cuando esas mismas máquinas humanas se inutilizaban para producir, eran arrojadas como cosas inservibles, sin cuidarse de examinarlas, ni cerciorarse si sus cilindros carecen de líquido, el elemento necesario para poder emprender su jornada en la lucha por la existencia. Al rededor de doscientas personas aplaudieron repetidas veces a nuestro digno camarada. Yo sé que estas humildes líneas causarán en esas conciencias empedernidas de nuestros amos políticos, el efecto que causa al hierro el martillo del herrero cuando frío le machaca. Por eso quiero dedicarle estas líneas a los trabajadores para que se cercioren que la mentira es la perversión del sentimiento y es el falseamiento de lo más íntimo y sagrado del hombre; que es la conciencia.

Eustaquio Rosario.

GUAYAMA.

Con motivo de las huelgas agrícolas que vienen efectuándose en todas las centrales y haciendas de esta isla, el domingo 14 de los corrientes celebróse un grandioso meeting en la ciudad de la comarca en la que tomaron parte numerosos oradores entre ellos los señores Simón S. Pica, Alberto García, Ledo. Cervoni Gely y Ledo. Martínez Davila, todos ellos bajo la direccion del Comite de Defensa Social.

Al meeting concurrieron gran parte de los habitantes de los vecinos pueblos de Patillas, Arroyo y Salinas.

Después de terminado tan grandioso acto, y de conocer los trabajadores agrícolas el alto precio de los azucares en el mercado, con motivo del conflicto europeo, resolvieron nombrar una comision para que se entreviste con los colonos y dueños de centrales y haciendas en demanda de más salario y menos horas de trabajo, pues al presente trabajan más de catorce horas por el irrisorio jornal que fluctúa entre 25, 30, 35 y no más de 45 centavos por un día de labor que comprende las horas antes expuestas.

Corresponsal.

PONCE.

La huelga agrícola se extiende hasta Ponce. Guiados como el mono, fuimos a las haciendas de esta jurisdicción, los compañeros Rafael Castillo, Benito Orcini, Vicente Orcini, Bacilio Torres, otros compañeros y el que sucribe, a imitar a nuestros compañeros de Bayamón y de la isla; para ponerlos al corriente de la Gran Huelga general agrícola en la isla, y cuál no será el asombro del que haya leído algo sobre las imitaciones del "mono". Al saber que nuestra imitación no fracasó. Pues hoy lunes 7 del corriente, y a las 7 de la mañana, abandonaban el trabajo más de 200 compañeros agrícolos, de la Hacienda Restaurada, de esta jurisdicción: Por qué? se preguntarán los que como gallina que mira sal, ven estas cosas con indiferencia, pues muy sencilla es la respuesta: Pues por que aquí, como en Bayamón, y en toda la isla, estos compañeros son vilmente explotados, diciéndoles que no pueden pagar más de 35, 40, 50 y 55 centavos diario, porque ellos los amos, están vendiendo el quintal de azúcar a $4.25 y a $4.50, cuando la última cotización la están haciendo, a $4 y 5 y medio, y otras tantas infamias, que las diremos cuando circule nuestro manifiesto.

Así es que, $1.00 diario. 8 horas de trabajo, más consideración, y que haya menos zanguijuelas en Puerto Rico, es nuestro lema:

¡Viva la huelga agrícola de Ponce!

¡Viva el dollar diario y ocho horas de trabajo!

Corresponsal.

VIEQUES

Parece una posesión Rusa.

El jueves dia 4 después de tres horas de navegación llegamos a Vieques en cumplimiento de nuestro cargo de Organizador de Carpinteros.

En el muelle nos esperaba el camarada Mateo García y cinco o seis compañeros más que habían nombrado las uniones agrícolas y obrera federada en comisión para recibirnos.

Me diriji con ellos a las oficinas de la Federación, cambiamos algunas impresiones y luego fuimos al hotel en que me había de hospedar.

El viernes dia 5 lo pasamos repartiendo invitaciones a los carpinteros para una reunión por la noche, la cual no dió el resultado debido, por hallarse la mayoría de los carpinteros trabajando en las Centrales, donde permanecen hasta el sábado.

El sábado día seis proyectamos un viaje a Puerto Real el compañero Mateo y yo, el cual no se efectuó por lo muy tarde que llegó el correo, al que yo esperaba para partir; y quien sabe si al retraso del correo agradezca el estar hoy vivo para poder contar la salvajada que se intentaba realizar conmigo.

No se a quien diablos se le ocurrió propagar que había llegado a Vieques el "Hombre Huelga."

Cunde la noticia, se enteran los hacendados señores Feudales de vidas y haciendas de esta Islilla, se enojan ante el temor de que les vengan a perturbar en sus dominios y a rebelarle sus esclavos.

Y el más bruto de ellos, el más explotador y cobarde, aberigua y por el pueblo sabe que el "Hombre Huelga" va a pasar por frente a la "Siveria" donde él como Zar de todas las Rusias ordena y manda que se realicen los grandes asesinatos, y ecosje de entre los bandoleros que le acompañan tres criminales empedernidos, tres desalmados sin conciencia, los coloca en una encrucijada por donde hay que pasar para ir a la hacienda, los arma de machetes, palos y una soga, y les dice: "Si el "Homber Huelga" pasa por aquí, detenedlo. amarradlo con esta soga, molerlo a palos, y después transportarlo amarrado, a las playas de Humacao en esa lancha que está ahí y dejadlo allí amarrado. Si es fuerte y hace resistencia cortadle la cabeza y enterralo, que todo quedará en silencio."

Esa era la consigna que el buen burgués de la Arcadia había dado a sus co-

¿Que si esto se puede probar?

Ya lo creo.

Como de esa salvajada criminal estuvo a punto de ser víctima un señor T. P. agente de varias revistas literarias y de modas, el cual está dispuesto a sostenerlo donde quiera.

¿Acaso fué poco el susto que le hicieron pasar aquellos bandoleros capitaneados por un asesino?

Figurense ustedes que este señor va a la Hacienda Arcadia en busca de suscriptores para las revistas que representa, y al ir a pasar para la hacienda, los tres perros de presa, los tres cosacos, los tres criminales puestos allí por el asesino buen burgués", lo toman por el "Hombre Huelga", se levantan, le echan el alto y ya se iban a apoderar de él para amarrarlo, apalearlo y conducirlo en la lancha a las playas de Humacao quieras o no quieras.

Y la salvajada no se consumó por que en el mismo momento apareció uno de los jefes de los bandidos, que conocia al señor P., y este le gritó: ¡Eusebio! ¡Eusebio!

Y Eusebio se apresuró a decirle a sus cosacos: "No, ese no es; dejen pasar a ese señor; no le hagan nada."

El señor Prieto pasó adelante, y entonces le fué referido el porqué tenían aquellos hombres aquella consigna, consigna que les fué dada de nuevo y con más severidad en presencia del mismo señor Prieto y del Inspector de Pesas medidas.

Este inspector de pesas y medidas parece que le tiene un terror pánico a estos bandidos y teme que se dijera la verdad en público (aunque la dice en privado) puede ser víctima de un atentado, pues son muchos los horrores que se cuentan de la Arcadia.

Allí dicen que que hay una casa cuyo patio está cercado con doce pelos de alambre de púas, y cuando cualquier trabajador alega su jornal o sus derechos, es encerrado en dicho patio por tres o cuatro presidarios, criminales empedenidos, y allí es apaleado de una manera brutal y cobarde, por mandato de los hombres vestidos de personas decentes de la Arcadia, que son los que ordenan el número de palos que le han de propinar.

Ahora, figúrense ustedes en que jamón se hubieran metido esos señores, que n San Juan y otras partes pasan caballeros y personas decentes, y como estaría mi pobre humanidad en estos momentos si el correo no retraza y llegamos a pasar por frente a "La Siveria" de Vieques.

Lo más curioso es que en las pasadas elecciones los obreros federados y los leaders obreros pusieron sus servicios y sus votos al lado de los hombres de la Arcadia, y los defnedieron a brazo partido.

Afortunadamente ya algunos están desengañados del error que cometieron y ahora se hallan en el compromiso de condenar la conducta del buen burgués o declararse traidores del movimiento obrero.

El domingo dia 7 a las 4 de la tarde se celebró un meeting público, y después de escuchar los campesinos a los oradores, resolvieron también declararse en huelga pidiendo aumento de jornal en virtud de que el azúcar se está vendiendo a cinco pesos.

El lunes día 8 nos dispusimos a visitar la Unión Agrícola de Puerto Real, aún a costa de que se nos apaleara y deportara a las playas de Humacao; pero fuimos acompañdos de un escuadrón de trabajadores y obreros organizados dispuestos a todo menos a dejarme amarrar y ultrajar.

Llegamos a la casa Federación propiedad de la Unión Agrícola 12006 y allí nos esperaba un gran número de trabajadores, con los cuales departimos amigablemente.

Revisamos los libros y después de algunas instrucciones para corregirlos y abrir otros nuevos, se trató sobre la huelga agrícola, quedandos convenido en celebar una gran asamblea al siguiente día en la Alcaldía Municipal, y regresamos al pueblo a las 6 p. m. sin encontrarnos con los cosacos.

El martes se celebró la asamblea agrícola, y fué proclamada oficialmente la huelga.

Se nombró un comité director y se terminó el acto con un grandioso meeting público en la plaza principal, de todo lo cual son culpables los hacendados.

Emilio Fariza.

Gran Depósito de Leche de Valentin Tirado.

Nuestro producto es enteramente fresco y preservado segun lo ordenan las leyes sanitarias.

Servimos leche a domicilio en embases altamente higiénicos. Visite nuestro establecimiento y se convencerá.

Rafael Cordero St. 47. San Juan.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO.

PUBLICACION SEMANAL.

Se publicará todos los domingos, por la Cooperativa del Diario Justicia. Oficinas: No. 60, Rafael Cordero St., P. O. Box 270, Teléfono No. 645. Santiago Iglesias, Presidente, Manuel F. Rojas, Secretario, Rafael Alonso, Tesorero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Por un año --- --- --- ---- ---- $ 1.30 Por un trimestre --- --- --- --- 35
Por un semestre --- --- --- --- 70 Por un mes --- --- --- --- --- 15
Número suelto --- --- --- --- 3 ctvs.

Entered as second-class matter September 27, 1914, at the post office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March 3, 1879.

AÑO II. | Sábado, Febrero 20, 1915. | Num 21.

Apelamos al Pueblo y al Congreso Americano.

San Juan, P. R., Febrero 17, 1915.

Hon. Frank P. Walsh, Chairman,
Commission on Industrial Relations,
Washington, D. C.

Hon. Sr:

La Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, rama de Estado de la American Federation of Labor, se ve obligada a recurrir ante esa Honorable Comisión para suplicarle que bondadosamente se sirva investigar a la mayor brevedad, y en vista de la situación anormal que atraviesa esta isla, las condiciones que son causa en este país de la perturbación industrial y económica reinante.

Hemos tenido mucho gusto en leer el primer informe anual de esa Comisión al Congreso No. Sesenta y Tres, en el que de manera imparcial se informa al Congreso sobre las causas y motivos que producen el estado de perturbación industrial en que frecuentemente se encuentran los diferentes Estados de la Unión Americana, y es nuestra sincera opinión que Puerto Rico debe figurar en las actuaciones de esa Comisión, como parte de ese gran pueblo Americano, para recibir las ventajas y justicia que de vuestras gestiones han de derivarse.

En nuestra opinión no hay pueblo sobre la faz de la tierra en que los trabajadores, y muy especialmente los trabajadores agrícolas, ocupen una condición más infeliz, y sean víctimas de una explotación más monstruosa.

Los males que causan la perturbación industrial, que es casi permanente en este país desde hace algunos años, son males profundos y arraigados por el amparo de un régimen brutal de más de cuatrocientos años, y que está mantenido al presente por todos los descendientes de esas pasadas generaciones que aún continúan considerando como siervos a los productores de la riqueza en esta tierra, y considerándoles indignos de vivir como seres humanos.

Actualmente la Isla de Puerto Rico está sosteniendo una gran huelga general de los trabajadores agrícolas que no pudiendo resistir por más tiempo el peso abrumador de su situación desventurada y el rigor desastroso de la miseria, han creído llegado el momento de mejorar sus condiciones aumentando los salarios por medio de la huelga. Esta acción ha sido tomada por los trabajadores agrícolas del país ayudados por los leaders más sinceros del movimiento obrero organizado de este pueblo en vista de las condiciones denigrantes en que se encuentran las masas productoras de esta isla, y en vista de los precios altos que obtienen las corporaciones en la venta del azúcar que constituye la mayor riqueza de los menos en este país, y la más degradante miseria de más de 600,000 trabajadores de los campos en este productivo suelo.

Desde hace más de diez años empezaron a organizarse los grandes negocios en Puerto Rico que están convirtiendo al país en una **GRAN FACTORIA TRABAJADA POR ESCLAVOS.** A la cabeza de la organización de los grandes negocios figuró, continúa figurando la organización de los Trusts Azucareros que prácticamente se adueñaron de todos los terrenos cultivables de Puerto Rico, y aún de aquellos que son propiedad de El Pueblo de Puerto Rico, para explotarlos en su propio beneficio, y sin beneficio de ninguna clase a este mismo Pueblo de Puerto Rico.

Dueños ya del país, convirtieron en asalariados a los pequeños terratenientes que quedaban, y desde entonces a esta fecha, la condición de los trabajadores de esta isla ha sido más vejaminosa que antes relativamente.

Los jornales que se impusieron a los trabajadores de esta isla por más de doce horas diarias de trabajo, fueron de 30 hasta 50 centavos, y a pesar de que las corporaciones y sus accionistas han obtenido enormes ganancias, a costa de la sangre, el esfuerzo y el trabajo de tantos infelices productores puertorriqueños, la condición de este pueblo trabajador al presente, es la misma que lo era hace treinta años, y los salarios siguen en iguales condiciones.

No pudiendo por más tiempo resistir los rigores del hambre, esa masa infeliz de trabajadores agrícolas, ha resuelto ir a la huelga, seguro de que encontrarían bajo la bandera Americana la justa protección a que tienen derecho como pueblo pacífico y ordenado, y lo que encuentran en todas partes es el palo de la policía y las balas de sus revólvers. A los trabajadores campesinos se les quiere obligar por el terror a la muerte a que continúen trabajando en las mismas condiciones de siervos que han abandonado por no poder resistirlas por más tiempo. El luto, la desolación y la muerte son llevados a los hogares de los indefensos trabajadores de los campos. Su hogar es violado sin respeto ni consideración de ninguna clase, y se les lanza del hogar violentamente. Los trabajadores son ametrallados, muertos y heridos en los campos y apaleados en las plazas públicas. Los más distinguidos directores de la huelga son enviados a las cárceles a cumplir altas sentencias y sin dárseles la oportunidad de defenderse, y todo esto ocurre bajo la libre bandera de América, y sin que los trabajadores encuentren la necesaria protección a sus derechos, mientras que todos los privilegiados y los amos disponen de todos los privilegios y garantías, puestos incondicionalmente a sus órdenes.

Las clases productoras de este país, y en su nombre la Rama de Estado de la American Federation of Labor, imploran urgentemente una vez más, que las causas y motivos causantes de la actual perturbación industrial y económica en Puerto Rico sean investigados por la Comisión de Relaciones Industriales que Ud. preside. Que sepa el Honorable Congreso americano, que bajo su bandera, está este pueblo infeliz productor, explotado y que es ametrallado cuando protesta como lo está siendo en los actuales momentos, sufriendo una situación que puede parecerse a la de Colorado, sin haber cometido otro delito que el de reclamar y mantener su sagrado derecho a la vida.

Una vez más, insistimos respetuosamente en que esa Comisión nos dispense el honor de investigar la actual situación de Puerto Rico, de acuerdo con las facultades que la ley del Congreso le confiere, para hacer que el Congreso Americano conozca la horrible situación que envuelve a la masa campesina de esta isla, ya que los Representantes del Gobierno Americano en esta Isla, no disponen de otros medios de hacer justicia que el consejo, las calumnias y los actos de crueldad que les inspiran los potentados, sin que valgan para nada las repetidas súplicas, protestas y demandas de reparación y de justicia que hemos estado constantemente requiriendo en favor de la masa infeliz que produce toda la riqueza de esta tierra.

Esperando merecer la debida aprobación a nuestra petición, ya que en Puerto Rico se hace imposible obtener justicia para los trabajadores de este pueblo, permanezco

Respetuosamente,
(Firmado) SANTIAGO IGLESIAS, Presidente.
Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

RAFAEL ALONSO, Secretario. CIRILO AVILES, Tesorero.

Consejo Ejecutivo, Vice Presidentes:
Prudencio Rivera Martínez,
Julio Aybar,
Manuel Alvarez Alonso,
Joaquín A. Becerril,
Francisco Cabán Acabá,
Juan Bautista Delgado,
Leornardo Pacheco,

¡Pueblo de San Juan!

¡¡Loor a los Campesinos!!

GRAN MEETING EN LA PLAZA DE BALDORIOTY
EL LUNES 22, WASHINGTON DAY,
A LAS 7 DE LA TARDE.

Hablarán los representantes de la Federación Libre, Prudencio Rivera Martínez, Santiago Iglesias, Julio Aybar, y otros.

A TODOS LOS TRABAJADORES.

En todos los pueblos, ciudades y barrios del país puertorriqueño en donde haya almas obreras nobles, deben celebrarse meetings el Día de Washington, Lunes 22, en simpatías de los infelices campesinos que están en huelga, pidiendo más salario y más justicia.

CAMARA DE DELEGADOS

El Delegado Julio Aybar mantiene un debate contra todos los demás delegados, secundado por Hermógenes Vargas.

Nuestro compañero delegado Julio Aybar presentó a la Cámara la siguiente moción:

"El delegado que suscribe, tiene el honor de proponer a esta Cámara de Delegados, acuerde un voto de censura por el disgusto que le causa el conocer que los policías en varias secciones del país están violando las leyes disolviendo meetings brutalmente de trabajadores agrícolas, y atropellando a los campesinos que están reclamando más salario y mejor trato, siendo por esta causa objeto de un procedimiento de persecución y agresiones arbitrarias.

J. Aybar."

Para defenderla hizo un enérgico discurso lleno de sentimientos de justicia y de humanidad. Apostrofó y denunció valientemente a todos los que están apaleando y sacrificando a los trabajadores de los campos por defender el dollar de los hacendados y de las corporaciones.

Rechazó la insinuación de incendiarios que se lanza en contra de los infelices campesinos, y en cambio no se acusa a los que por cobrar los aseguros de casas producen incendios de pueblos enteros.

El compañero Aybar manifestó que con motivo de la huelga agrícola, en diferentes partes de la isla, la policía estaba atropellando a los obreros huelguistas y que, en Arecibo, no sólo se arrestó a los obreros y se les pegó, sino que la misma policía, VA A LAS CASAS DE LOS TRBAJADORES A BUSCARLOS PARA QUE ACUDAN AL TRABAJO.

Leyó varios telegramas que él ha recibido de Juncos, Añasco, Mayaguez, Arecibo, y otros pueblos, dando cuenta de actos realizados por la policía contra los huelguistas, especialmente en Arecibo y Añasco donde la policía ha disuelto manifestaciones a tiros y macanazos.

El discurso de Aybar retrató la miseria y explotación de los campos y acusó a los hacendados y la policía de estar combinados para masacrar a los trabajadores.

Pidió que la Cámara le autorizara para hacer una investigación y probar hasta la saciedad que los policías se venden a los hacendados por galones y otras dádivas.

Hablaorn en contra de Aybar, Coll y Cuchí, López Díaz. Diaz Navarro, Giorgetti, Piñero, Dr. Figueroa, y todos los delegados votaron en contra de la moción Aybar, excepto Vargas.

Giorgetti, Diaz Navarro y el Dr. Figueroa acusaron a los trabajadores de la Federación Libre, tratándolos de incendiarios, anarquistas y criminales, y piden un voto de gracias para la policía.

Coll y Cuchí, dice que las denuncias que hace Aybar NO TIENEN IMPORTANCIA, pero las que hace Giorgetti entiende que son importantes y deben atenderse. Que los trabajadores han sido bien arrestados y sentenciados en Arecibo, y que allí no hay huelga, y QUE LA CARCEL MUNICIPAL A DONDE VAN LOS DESORDENADOS ES SOCIALISTA.

Dice que la policía ha estado correcta y casi se le impone al Delegado Aybar para que rectifique. Aybar no solo se niega rotundamente sino que afirma y ratifica todas sus acusaciones.

López Díaz. Propone que se apruebe una moción, para que el gobernador de acuerdo con la ley, aumente al número de ochocientos los policías, si lo cree, oportuno para garantizar el orden en la isla.

Aybar. Me opongo a que se nombren más policías; si esa moción fuera para crear ochocientas plazas de guardias especiales que persigan a los policías que se venden con los hacendados para macanear a los infelices obreros, estaría de acuerdo con ella.

El señor Giorgetti. Protesto de que se diga en este recinto que la policía insular se vende a los hacendados porque lo creo impropio para ser dicho en este sitio.

El señor Coll y Cuchí, preguntándole al señor Aybar, ¿Puede su señoría probar un sólo caso en que un guardia se haya vendido a los hacendados?

El señor Aybar. Estoy seguro de que hay muchos que se vendieron. Si la Cámara me autoriza yo podría hacer una investigación y traería numerosos casos probados, en que los policías por galones se han vendido a los tenedores del capital, con perjuicio de los obreros.

Debido a la actitud de Georgetti, Coll y Cuchí, Aponte, López Díaz y otros delegados queriendo forzar al delegado Julio Aybar a que rectifique sus acusaciones en contra de la policía y la administración el Delegado Rossy se levanta y dice:

"Propongo que mandemos a la cárcel al delegado Aybar por haber hablado."

"Es una verguenza que bajo la bandera americana un delegado del pueblo no pueda emitir sus opiniones."

Aybar mantiene sus convicciones enérgicamente y así lo manifiesta enfáticamente.

El público prorrumpe en una explosión de aplausos y bravos. El Speaker ordena desalojar las galerías y llama al Sargento de Armas para que impida un choque entre los delegados.

El párrafo que más asustó a Giorgetti y Diaz Navarro fué este del manifiesto de Arecibo:

"¡¡A luchar, trabajadores, con dignidad y verguenza!!"

¡Trabajadores! Asegurar la vida de "Justicia" equivale, para vosotros, a poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses. Por tal razón debéis hacer colectas a su favor y procurarle el mayor número de lectores.

LOS CAMPESINOS DE PUERTO RICO SUFREN HORRIBLE MISERIA Y EXPLOTACION

(Continuación de la pag. 1)

hacendados. Cuartel General Caños y Cambalache. Siguen las detenciones.

Emilio Fariza, Corresponsal.

Después de leidos los telegramas que anteceden por la primera autoridad de la isla, manifestó que el quería ser imparcial con las dos partes y mantener la ley. Entonces los representantes obreros manifestaron al Gobernador lo que sigue:

"Estamos convencidos de que los trabajadores de los campos en Puerto Rico que son los mas explotados del mundo, estan siendo aterrorizados para obligarlos a trabajar a cualquier precio de salario que los hacendados y colonos quieren imponerles. Se quiere obligarlos a trabajar por la fuerza y por el terror. La policia come y disfruta de banquetes que les preparan los hacendados, y bebe con estos y los colonos. Los recursos y caballos de los hacendados y colonos son puestos a la disposición de la policía, y asi los campesinos de Puerto Rico que son los más explotados sin piedad, se les aumenta su miseria que es horrorosa, y a pesar de las enormes ganancias que se hacen con el azúcar que está protegida en los Estados Unidos.

Se denuncia que los policías van a las casas de los campesinos para obligarles a que vayan a trabajar, y los amenazan con destruirles sus casas y arrancarles los frutos que tienen sembrados a sus alrededores. Se apalea a los hombres y a las mujeres, y todas las protestas que se hacen en contra tales injusticias y atropellos son completamente nulas.

Los hacendados propagan, y así lo han dicho que ellos tienen la autoridad concedida por el Gobernador para usar los hombres y las armas necesarias para someter a los huelguistas campesinos.

En las carreteras públicas se impide a los campesinos manifestarse y en las plazas públicas municipales se les apalea y disuelve violentamente.

El azúcar está a un precio de $4.50 y sinembargo los salarios que se pagan forzosamente son de 40, 45 y 50 centavos por doce y más horas de trabajo al día.

La miseria y explotación es espantosa en los campos de Puerto Rico, a pesar de venderse a los Estados Unidos millones y mas millones de dollars en azúcar, para ganancia de hacendados nacionales y extranjeros.

Los trabajadores, después de ser apaleados por docenas son sentenciados, puestos bajo altas fianzas, y enviados a las cárceles arbitrariamente, y sin darles siquiera el tiempo razonable para que se defiendan y preparen sus abogados. Los trabajadores son enviados a la carcel con sentencias de seis y más meses de carcel.

En vista de tantas infamias, suplicamos a todas las ciudades y pueblos del país que el día 22 de Febrero, "George Washington Birthday", o sea el Lunes próximo, se reunan en meetings públicos todas las Uniones y Grupos de Trabajadores y remitan protestas bien formuladas en contra de todos los atropellos ocurridos que en esta exposición se denuncian. Estas protestas deben ser remitidas al Presidente de la American Federation of Labor, Mr. Samuel Gompers, para ser remitidas por medio de la Presidencia de la Federación Libre. Todos los meetings de propaganda y de protesta deben celebrarse este día al aire libre.

El Gobernador dijo que investigaría los casos concretos denunciados, pero estamos convencidos que darán los mismos resultados que en Juncos dieron las investigaciones, de donde le dicen al Gobernador que la policía se portó "propiamente" de acuerdo con la situación, nador que la policía se portó PROPIAMENTE, de acuerdo con la situación, pero al mismo tiempo declaran que el encuentro resultó debido a que el Tenedor de Libros de la Hacienda de Juncos sacó un revolver y provocó a la multitud de campesinos.

La última noticia recibida de Juncos es que catorce trabajadores honrados, entre los que figuran el benerable anciano Pereira, y el valiente propagandista Elgy Franquiz, han sido sentenciados a seis meses de cárcel, sin abogados y sin darseles el tiempo necesario para defenderse.

Una circular de los hacendados, acordada en un meeting de la asociación de azucareros, aconseja a los colonos que no firmen contratos, que no fijen salarios y que no entren colectivamente en convenios de ninguna clase.

Lo que se quiere es que los campesinos sigan ignorando cuanto deben ganar y mantenerlos en estado de siervos.

LA PRIMAVERA

Gran Café y Casa de Huespedes
de José Rodríguez Vélez.
Dormitorios limpios y frescos.
Precios económicos
en todos nuestros servicios.
Rafael Cordero St. 27.
San Juan, P. R.

THE AGRICULTURAL WORKERS OF PORTO RICO UNDERGO HORRIBLE MISERY AND EXPLOTATION

(Continued from page 1.)

Añasco, Feb. 16, 1915.

Mr. Santiago Iglesias,
Editor "Justicia", San Juan.

Meeting held last night broken up on Plaza with shots and clubbing. Police completely under control of the cane plantation owners. See Governor and show him my telegram. Secure immediate investigation of facts and safety for our lives.

Juan Bta. Delgado,
Gen. Correspondent.

Mayaguez, Feb. 16, 1915.

Mr. Julio Aybar,
House Delegates.

Police together. Overseers (capataces) break strike. Añasco brutalized by police. Investigation should follow soon.

Jesús Balsac.

Mayaguez, Feb. 16, 1915.

Mr. Santiago Iglesias,
Editor "Justicia", San Juan.

Workingmen break strike at bidding of police and overseers. Añasco police beating and arresting strikers. Urge Governor to investigate.

J. M. Balsac.

Arecibo, Feb. 16, 1915.

JUSTICIA,
Free Federation, San Juan.

Peace disturbed. Police keep on with abuses against orderly and defenseless men. Juan Diaz clubbed by guardsman Rivera and Corp. Pagan. Snatch away American flag from workingmen. Woman arrested. Lieut. Chapel assures cane planters they may cut cane. Strikers hampered in self defense. Capt. Schettini and Lieut. Chapel do work gratifying to cane planters. Gen. Police headquarters at Caños and Cambalache. Arrests going on.

Emilio Fariza,
Correspondent.

After reading the foregoing telegrams the Governor of the Island stated that he meant to deal fairly with the two factions and uphold the law. Then it was that the labor representatives made the following statement to the Governor:

We are convinced that the workingmen of the rural districts of Porto Rico, who are the most exploited in the world are being terrorized to force them into working at any old price the land owners may choose to pay them. They desire to oblige them to go to work by force and threats. The police eats and enjoys banquets prepared for them by the land owners and drinks with the latter and the police "colonos". Horses and other means are afforded by the land owners and thus it is that country folk of Porto Rico are shorn with unconcern and their misery is most horrible in spite of the fact that the gains on sugar are enormous and that sugar now enjoys the protection of the United States Government.

The charge is hereby made in the manner and form herein after described: The guardmen go to the country folk's houses to force them to take up work and threaten to destroy their huts and root up what crops they may have planted around the same. Men and women are being clubbed, and all the protests entered against this injustice are absolutely disregarded. The land owners have spread the report that they have been authorized by the Governor to carry the arms necessary to the subjection of the country folk strikers.

The laborers of the field are being forbidden to gather on the squares to hold public meetings, they are chased away from the plazas of the towns and clubbed and violent by desbanded.

Sugar has soared up to **$4.50, and still** the wages that are being obtained with the greatest difficulty range from 40 to 45 and 50 cents for 12 hours labor per day and in certain cases even more.

Privation and exploitation in the rural districts of Porto Rico are simply astonishing in spite of the fact that millions upon millions of dollars worth of sugar are being bought in the United States all of which is clear gain for the land owners nature and foreign.

The laborers, after being beaten by the dozens, are sentenced, bailed out on large amounts and arbitrarily sent to jail and that, too, without being given the proper defense. The laborers are sent to prison to serve sentences of from 6 months and even more.

Considering that so much infamy has been perpetrated we earnestly request Labor Unions and other groups of the cities and towns of the island to hold public meetings next Monday Feb. 22 (Washington's Birthday) and file protests in due form against all the abuses that have been perpetrated and that are being denounced herewith.

These protests (complaints) should be forwarded to the President of the Am. Fed. of Labor Mr. Samuel Gompers, through the agency of the President of the Local Free Federation of Labor. All propaganda meetings and protest are to be held in open air.

The Governor promised he would practise an investigation on all concrete cases denounced, but we are sure that they will have the same results as those of Juncos, as the investigation in which they reported to the governor that it was stated that the police acted properly under the circumstances. But at the same time the Governor declares that the incident occured because the Book-keeper of the Central Juncos drew out his revolver and threatened the crowd of country-folk around there.

Latest news received from Juncos state that fourteen honest laborers among whom are the respectable, aged man Pereira and the fearless propagandist Eloy Franquiz have been sentenced to serve a term of 6 months each in prison without lawyer even as much as given them the necessary time to prepare their defense.

A circular from the land owners and approved at a meeting of the Sugar Growers' Association advises the "colonos" not to sign any contracts, not to fix any wages and not to bind themselves collectively in any agreement of any sort.

What is really at bottom is the desire that the cane field works ignore indefinitely what wages they are to earn so they may be kept all the easier in a state of servitude and bondage.

¡POR FIN RECIBIMOS PRIMERA NOTICIA!

Vieques, P. R., 18, 19, 1915.

Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Hay tres muertos y cuatro heridos graves con motivo incidente, abogado Rodríguez Cebollero se ha hecho cargo asunto, sale para esa mañana establecer habeas corpus por los detenidos.—JOSE M. MALDONADO.

BAYAMON.

El Domingo pasado los miembros del "Comité de Propaganda y Organización": Ramón Barrios, Cirilo Avilés, Epifanio Fiz y el autor de estas cuartillas, reanudamos la campaña, marchando Cirilo y Fiz para Comerío y Barrios y yo para el barrio Hato-Tejas de esta Municipalidad.

Nuestro meeting en el Hato fué basante concurrido apesar de no haber sido anunciado.

Barrios, aunque con gestos revolucionarios hizo un gran discurso de propaganda. Hablaron también los camaradas Cabán, Colón y Rodríguez.

Yo cerré el acto con una concurrencia de más de ochenta campesinos.

Quedamos invitados para celebar otro acto el veintiocho próximo.

—Parece que la pasada huelga ha servido de experiencia a los campesinos.

Diariamente vienen trabajadores agrícolas a nuestras oficinas a contribuir para comprar su Charter, manifestando que para la próxima huelga tienen que estar unidos a la American Federation of Labor.

¡Si así lo hicieran la faz de sus movimientos cambiaría!

¡Esperemos!

El lunes pasado se llevaron a efecto las elecciones para la nueva directiva que ha de dirigir los destinos (en el 1915) de nuestra local número 481.

Salieron reelectos los camaradas siguientes: Pres. J. B. Sánchez, Vic., Luis Fontanes, Sec. Corr. Lino Padrón Rivera, y Sec. Fin. Cirilo Avilés.

—El viernes los rezagadores se levantaron en protsta pacífica con motivo de haberse dado trabajo a un rezagador de Arecibo, habiendo tantos sin trabajo en la ciudad.

Después de un día de paralización se reanudaron las labores habiendo triunfado los camaradas rezagadores.

Los rezagadores saben protestar pero--- los tabaqueros nó, porque se han dejado introducir trabajadores---

¡Qué se vá a hacer---! La compañía los tiene mudos amenazando con cerrar la factoría.

—Ya no se ven a los capataces en las trastiendas con los tabaqueros de sus **simpatías.**

Como vamos a verlos si están rebajados y no pueden regalar el **chivo asao** ni el **gallo giro.**

Eso es bueno, que aprendan, para que no se dejen engañar con promesas de estabilidad, mientras se destapa la **botella** y se sirve **el pavo**

Dolor inmenso causa el contemplar tantos padres de familia sin trabajo vagar por estas calles en busca de pan para sus proles.

Suerte, a que muchos están organizados y cogen dieta de sin-trabajo.

Si los otros se hubieran organizado la miseria fuera más pasajera.

—Pronto será inaugurada la Unión Central en esta ciudad, habiendo mucha animación entre los elementos que componen la Directiva, para la celebración de tan importante acto.

—El movimiento obrero en Bayamón progresa admirablemente, hasta el extremo que son muchos los agrícolas que no votaran en las próximos elecciones--- ¡Pobres colonos!

¡"Trabajador, y no político!" Esa es la frase más común en sus labios.

L. P. Rivera.

Febrero 16, 1915.

"JUSTICIA" no "dará aire" a los crímenes que satisfacen los bajos apetitos de la multitud, ni publicará reseñas de ajusticiados.